



18 °C Probabilidad de Precipitación

98 %

Vientos 13 Km/h

7 °C

www.lapatriainlinea.com - www.lapatria.com.bo

Bs. 7.00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919
miércoles 22 de enero de 2025 Año: 105 No. 33.882 Edición de 24 páginas

Luis Arce designa a Álvaro Ruiz como nuevo ministro de Medio Ambiente y Agua



Pág. A8

Pág. A4

Oruro recibe 24.634 dosis de vacuna Pfizer contra covid-19

SEDES

LA PATRIA

COD Oruro exige destitución del Ministro de Trabajo

Pág. A5

ACFO firma convenio para implementar billetera móvil en actividades del Carnaval de Oruro

Pág. A3

SUPLEMENTO DEPORTIVO

GV San José presenta a Giovagnoli como el nuevo entrenador para esta temporada

Debido a que este miércoles es feriado, la pretemporada comenzará el jueves con varias caras nuevas

SUPLEMENTO POLICIAL

Dos muertos y 2 heridos tras colisión mortal entre vagoneta y ómnibus en la ruta Oruro-Pisiga

Cainco expresa preocupación por la crisis económica y política en Bolivia

Pág. A2

Exviceministro de autonomías defiende modelo económico ante críticas de industriales



El exviceministro de Autonomías, Álvaro Ruiz /LA PATRIA

LA PATRIA

Ante críticas de industriales, empresarios, políticos opositores y del "evismo", el exviceministro de Autonomías, Álvaro Ruiz, salió a defender el modelo económico que maneja el Gobierno y aseguró que éste fue clave para la estabilidad del país, ante los desafíos internos y externos.

Empresarios y representantes de la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (Cainco) cuestionaron el modelo económico actual en Bolivia, argumentando que no han obtenido beneficios significativos en los últimos años.

Además, en una declaración reciente, el senador del Movimiento Al Socialismo (MAS), Félix Ajpi, afirmó que el gobierno de Luis Arce ha adoptado un enfoque ultraliberal que favorece a la empresa privada.

Ruiz se refirió a las críticas de Cainco, indicando: "¿Qué modelo económico aguanta bloqueos, un mes y medio de bloqueos? ¿Qué modelo económico aguanta el boicot que hay en la Asamblea?". Según la autoridad, si no hubiera

sido por el modelo económico actual, "Bolivia estaría destruida".

Los empresarios enfrentan un dilema respecto al levantamiento de subsidios. Aunque algunos consideran esta medida como una alternativa viable, Ajpi advirtió que "no están en condiciones de resistir" dicha acción. El Presidente Arce ha otorgado libertad a los privados para operar en las fronteras e importar combustible; sin embargo, los empresarios no han podido asumir esta responsabilidad.

El contexto político también es relevante. Desde 2022 se ha observado un aumento en la electoralización del país. Ruiz señaló que "hoy todos los actores políticos" están saliendo a flote y cuestionando al Gobierno actual. Esta situación ha generado preocupación entre los sectores empresariales sobre su futuro político.

Se menciona que Bolivia ha crecido más allá de lo proyectado por organismos internacionales. Sin embargo, Ajpi advirtió sobre retrocesos en la industrialización y la dependencia de recursos naturales no renovables durante gestiones anteriores.

Cainco expresa preocupación por la crisis económica y política en Bolivia

LA PATRIA

La Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (Cainco) expresó su preocupación por la situación económica y política que atraviesa Bolivia, señalando que el Gobierno parece haber perdido el rumbo en su gestión.

Durante un evento, el presidente de la Cainco, Jean Pierre Antelo, lanzó una serie de interrogantes al Presidente Luis Arce sobre temas como la crisis económica, la falta de liderazgo y la transparencia electoral, exigiendo respuestas claras y medidas concretas.

Antelo destacó que Bolivia enfrentará en su Bicentenario un déficit fiscal histórico, acompañado de alta inflación, desabastecimiento de combustibles y una economía debilitada.

Cuestionó el modelo económico defendido por el Gobierno y planteó si este dejó de ser efectivo o nunca fue sostenible. Además, señaló que la industrialización, propuesta como solución, no benefició a los pequeños



Directivos de la Cainco piden claridad al Gobierno sobre la economía del país /CAINCO

productores ni al sector empresarial.

El líder empresarial también cuestionó inquietudes sobre la provisión de combustible, el endeudamiento para financiar la importación de diésel y el impacto del aumento de precios en la población.

Asimismo, criticó las decisiones del Gobierno, afirmando que los problemas estructurales han sido ignorados y que las cortinas de humo distraen de las verdaderas crisis que afectan al país.

Por su parte, el viceministro de Defensa de los Derechos del Usuario y Consumidor, Jorge Silva, rechazó las críticas y aseguró que estas tienen un trasfondo político.

Según Silva, el Gobierno está trabajando para solucionar los problemas económicos y garantizar la seguridad jurídica. En la misma línea, la viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón, sostuvo que se busca establecer un pacto social con miras al Bicentenario.

Gobierno entrega 3,2 toneladas de ayuda a Caranavi

LA PATRIA

El Gobierno entregó 3,2 toneladas de ayuda humanitaria a 115 familias afectadas por inundaciones en la comunidad de Taipiplaya, en el municipio de Caranavi.

La entrega, que incluye alimentos y vituallas, se realizó como respuesta a las intensas lluvias y desbordes de ríos que han impactado a diversas familias en el país.

El Presidente Luis Arce usó sus redes sociales para informar que el Gobierno realizó una inversión superior a Bs 115 mil en esta ayuda. Además, mencionó que la entrega incluye 150 horas de maquinaria pesada. Esta acción responde a la situación que atraviesan familias en todo el país, afectadas por las lluvias y las posteriores inundaciones.

Arce destacó: "Estamos en alerta permanente y llevamos a cabo un



El Viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes, realiza la entrega de la ayuda humanitaria /APG

monitoreo riguroso para atender de manera ágil e inmediata las necesidades de las familias afectadas por los efectos de la crisis climática". El Senamhi lanzó una alerta naranja en siete departamentos del país debido a las crecidas de ríos provocadas por las lluvias.

El martes, en Cochabamba, rescataron los cuerpos de dos jóvenes que fueron arrastrados por el río en el municipio de Sacaba. La situación actual refleja la gravedad del impacto climático en varias regiones del país y la necesidad urgente de asistencia humanitaria.

Cotizaciones gentileza de:

LA PATRIA

2da. QUINCENA ENERO	ESTAÑO L.F. \$us. 13,31	PLOMO L.F. \$us. 0,87	ZINC L.F. \$us. 1,29	COBRE L.F. \$us. 4,04	ANTIMONIO T.M.F. \$us. 40.125,00	WOLFRAM T.M.F. 19.539,30	BISMUTO L.F. \$us. 5,09	ORO O.T. \$us. 2.660,72	PLATA O.T. \$us. 29,92	COTIZACIÓN DEL DÓLAR	
										VENTA 6,96	COMPRA 6,86

ACFO firma convenio para implementar billetera móvil en actividades del Carnaval de Oruro

LA PATRIA

La Asociación de Conjuntos del Folklore de Oruro (ACFO) y la billetera móvil Yape, a través de la innovación digital, firmaron ayer una alianza. Este acuerdo permitirá que la empresa digital sea auspiciadora oficial del Carnaval de Oruro 2025, Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad.

La presentación de esta alianza se realizó la jornada del martes 21 de enero en instalaciones de la ACFO, con la participación de su directiva, la predilecta del Carnaval de Oruro 2025, Candy Pérez Díaz, ejecutivos de Yape y otros representantes.

Los ejecutivos de ambas instancias aseguraron que este vínculo busca transformar la experiencia del Carnaval de Oruro, mediante la conjunción de la tradición y la tecnología para facilitar herramientas digitales que harán más cómoda y segura la participación de los millares de danzarinas y asistentes que se darán cita para la festividad en devoción a la Virgen del Socavón.

El presidente de la ACFO, Ángel Arancibia, destacó el convenio entre ambas instancias para renovar el pago y movimiento económico digital.

“Con Yape como nuestro auspiciador oficial, no solo fortalecemos



Firma de acuerdo pretende generar movimiento económico de forma digital /CORTESÍA

el espíritu de nuestro Carnaval, sino también damos un paso hacia el futuro al incorporar tecnología que beneficiará a toda la gente, desde los conjuntos folklóricos hasta los espectadores”, destacó Arancibia.

Por su parte, Carlos Andrés Lepesqueur, gerente de Yape en Bolivia, resaltó el impacto de esta alianza, no solo en el Carnaval de Oruro, sino también en la economía local.

“El Carnaval de Oruro es la muestra magnífica de la identidad cultural boliviana y un motor económico para millones de familias bolivianas. A través de Yape, facilitaremos transacciones digitales rápidas y seguras para comerciantes,

transportistas, artesanos, turistas y otros, asegurando que esta fiesta sea más conectada, moderna y accesible para todos”, expresó.

Con esta colaboración, Yape ofrecerá soluciones tecnológicas que permitirán la compra de megas, recargas de crédito y pagos de servicios por QR, además de transferencias entre usuarios.

Todo esto busca contribuir a la realización de un movimiento económico más ágil, seguro y conectado. Además, que se pretende reforzar el compromiso de la plataforma con la promoción de tradiciones culturales, ya que tiene más de 2 millones de usuarios en el país.

Proyecto de la ampliación de la Circunvalación tiene un avance del 60%

LA PATRIA

El proyecto de Mantenimiento y Ampliación de la Avenida Circunvalación Fase I, el cual contempla la intervención desde la Avenida Héroes del Chaco hasta la Avenida Al Valle, tiene un avance físico del 60% y se prevé que la obra concluya y sea entregada en febrero de 2025.

Ayer, el alcalde Adhemar Wilcarani, junto a técnicos del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), efectuó la inspección a las obras civiles del proyecto, el cual inició en mayo del año pasado.

Según explicó el burgomaestre, se tienen 2.600

metros lineales desde el Casco del Minero hasta la Circunvalación en ambos carriles y ya se tiene conformado a nivel capa base, por lo que se espera que el estado del tiempo mejor para poder imprimir y seguir con lo que corresponde a la carpeta de asfalto.

Por otro lado, el alcalde señaló que la carencia de diésel también ha afectado el avance del proyecto con maquinaria pesada, por lo que se tuvo que acopiar el combustible, pero, una vez que se tenga todo el diésel, se va a realizar el trabajo correspondiente.

Asimismo, informó que en el sector se va a mejorar la señalética y la

iluminación en este primer tramo, en el cual se contemplan dos rotondas muy fundamentales para unir la Junta Vecinal Millenium con el sector Norte de la ciudad.

“Ha costado tener este asfalto por la variación del dólar. Pero esperamos que este proyecto también se entregue en el mes de febrero. Puede ser antes del 10 de febrero o después. Ya estamos en este momento a un 60% de avance físico y, una vez imprimado y hecha la carpeta, estaríamos al 100%”, aseveró.

A su turno, Russel Ramírez, secretario Municipal de Infraestructura Pública, señaló que,

una vez ampliados los 4,20 metros, se tiene que realizar la segunda fase del proyecto de mantenimiento con una vereda de dos metros para la seguridad de los vecinos y de toda la población, y después se realizará una ciclovía de dos metros.

Se tiene presupuestado un monto de 8 millones de bolivianos para el proyecto, de los cuales se realizó una inversión de cerca de 2 millones de bolivianos en lo que se refiere a movimiento de suelos, y el grueso vendrá ya con la carpeta y con la imprimación, que son los materiales más caros de la obra.

DIO refuerza controles para viajes de menores en vacaciones



Control de viaje de menores se intensificará /GAMO

LA PATRIA

La Dirección de Igualdad de Oportunidades (DIO) continúa emitiendo permisos de viaje para menores de edad y realizando controles para evitar que viajen solos durante el periodo de vacaciones.

El director de la DIO, Boris Delgado, informó que se implementarán operativos en tranacas para prevenir la sustracción, trata y tráfico de menores. La entrega de permisos se realiza en diversas oficinas descentralizadas, incluyendo la Antigua Terminal de Buses y la Estación de Autobuses Oruro.

Delgado señaló que la DIO cuenta con el 100% del personal en la Defensoría de Niñas y Adolescentes, lo que ha sido una preocupación para la población que acude a esta dependencia por ayuda. La DIO tiene 68 funcionarios distribuidos en las diferentes oficinas descentralizadas, tanto en la zona Central como en otras áreas.

PERMISOS

En cuanto a los permisos de viaje, la DIO continúa realizando la

entrega de los mismos. Los usuarios pueden acudir a las diferentes oficinas descentralizadas para obtener estos permisos.

Delgado indicó que en los próximos días se emitirán instructivos para retomar los controles exhaustivos en tranacas y evitar que los menores viajen sin la compañía de sus progenitores.

“Estamos sacando el cronograma para implementar el operativo en estos días, en los diferentes horarios. Este efecto es para poder evitar el tema de sustracción de menor, trata y tráfico o fuga de menor”, refirió.

Hasta el momento, no se ha tenido ningún caso de sustracción de menor, trata y tráfico o fuga de algún menor de edad; sin embargo, durante este tiempo, la DIO pudo identificar que algunos menores estaban viajando sin el permiso correspondiente.

“Esto es recurrente, algunos progenitores no quieren realizar o sacar los permisos y terminan siendo ellos los perjudicados. Por eso instamos a los progenitores a recabar el permiso de viaje”, recomendó.

ACFO atenderá denuncias por discriminación, pero obviará casos sobre rendición de cuentas

LA PATRIA

La Asociación de Conjuntos del Folklore de Oruro (ACFO), anunció atender las denuncias de posibles hechos de discriminación que llegaron al Viceministro de Descolonización y Despatriarcalización; no obstante, aclaró que no se hará cargo de las rendiciones de cuenta en cada conjunto.

Ayer, el presidente de la ACFO, Ángel Arancibia, aseguró analizar cada caso y garantizó su resolución, pero enfatizó que no se atenderá problemas sobre falta de rendición de cuentas o falta de requisitos para ser parte del Carnaval de Oruro.

“Hay gente que no merece ni siquiera bailar en el Carnaval de Oruro, pero que están denunciando discriminación. Rinden cuentas en sus conjuntos, porque no es culpa de Ángel Arancibia que hayan manejado



ACFO compromete solucionar denuncias de discriminación /LA PATRIA

dineros y no rindan cuentas, y hoy se sientan víctimas, a esas personas no se va a dar lugar. Sin embargo, si hay otro grupo que injustamente es discriminado, esos casos se atenderán”, argumentó Arancibia.

El representante de la ACFO ratificó el compromiso que se

hizo en días precedentes cuando llegó el viceministro de Descolonización y Despatriarcalización, Pelagio Condori, sobre realizar talleres contra la discriminación para los conjuntos y su resolución interna, previa revisión de sus estatutos y reglamentos.

“Decían que había menos de



El viceministro de Descolonización y Despatriarcalización, Pelagio Condori /ABI

50, 80 en las entrevistas, el número exacto vamos a saber una vez tengamos las denuncias de discriminación, obviamente hay parte importante de gente a la que se le hace una injusticia y eso vamos a ver y atender, hay varios casos de discriminación total”, complementó.

La autoridad institucional, además, garantizó campañas de sensibilización bajo el lema “Carnaval sin discriminación, sin violencia”. También se desarrollarán talleres preventivos en colaboración con instituciones como ONU Mujeres e INDI.

Oruro recibe 24.634 dosis de vacuna Pfizer contra covid-19

LA PATRIA

El Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro informó la llegada de 24.634 dosis de la vacuna Pfizer contra el covid-19, destinadas a la población de riesgo, incluyendo personas mayores de 60 años, mujeres embarazadas y personal de salud.

La vacunación está dirigida a personas de 12 años en adelante y se recomienda su aplicación antes del inicio del ciclo escolar. Las dosis han sido distribuidas en centros de salud tanto urbanos como rurales.

Waldo Rozo, responsable del Programa Ampliado de Inmunización, destacó que las vacunas están dirigidas en primera instancia a la población mayor de 60 años, mujeres embarazadas, personal de salud y personas con patologías de base.

Además, mencionó que



Oruro recibe un nuevo lote de vacunas contra el covid-19 /SEDES

“ahora que estamos en época de inscripción, los niños que tienen entre 12 y 15 años y que están en unidades educativas deberían hacerse vacunar”, considerando que en la resolución 001 de la gestión 2025 del Ministerio de Salud se establece que deben cumplir y completar el esquema vacunal.

Todas las dosis fueron distribuidas a todos los centros de salud, no solo del área urbana, sino también del área rural. Según explicó Rozo, aquellas personas que no tienen un esquema vacunal deben acceder a la dosis única, mientras que quienes ya tienen un esquema vacunal deben recibir la vacuna



Dosis Pfizer fueron distribuidas a centros de salud de todo el departamento /SEDES

cada seis meses.

“Esperamos que la población acceda a la vacuna para evitar no solo la patología”, indicó Rozo. También recordó que “las personas que no se han vacunado muchas veces han requerido internación”, lo cual afecta no solo a ellos como individuos,

sino también a sus familias.

La campaña busca inmunizar a un grupo amplio antes del inicio del ciclo escolar para garantizar un regreso seguro a clases. Se espera una alta participación para reducir el riesgo de contagios en las aulas y proteger así a toda la comunidad educativa.

COD Oruro exige destitución del Ministro de Trabajo

LA PATRIA

Desde la Central Obrera Departamental de Oruro (COD), pidieron la destitución del ministro de Trabajo, Empleo y Previsión Social, Erland Rodríguez. La jornada del martes 21 de enero, el directorio del ente obrero hizo conocer su postura con el argumento de que la autoridad emitió resoluciones en favor del empleador y no así de los trabajadores.

Con esta postura, desde la COD Oruro no descartaron movilizaciones en los siguientes días si no se escucha el pedido; el secretario ejecutivo del sector, Elías Colque, aseguró que esta determinación se concretó en un ampliado con sus bases.

“Como trabajadores y dirigentes de Oruro tenemos esta preocupación en contra del ministro Erland Rodríguez, pedimos su destitución por ser



Directorio de la COD hace conocer resolución de ampliado
/LA PATRIA

inoperante, pro empresarial que no defiende los derechos laborales de los trabajadores, desconoce la normativa, va torciéndola en favor del empleador; sino, la siguiente semana estaremos saliendo a las calles”, manifestó Colque.

Luego de su pronunciamiento, Colque detalló algunas

denuncias en las que presuntamente la autoridad ministerial emitió algunas resoluciones a favor del empleador y no así de los trabajadores, como el caso de despidos injustificados.

“Tenemos un caso reciente del 8 de enero, una trabajadora del CIES, ha declarado que existía despido injustificado, el



El ministro de Trabajo, Empleo y Previsión Social, Erland Rodríguez
/INTERNET

Ministerio de Trabajo a nivel departamental saca una resolución administrativa para que se vaya a reincorporar a su fuente de trabajo, pero igualito nomás, el ministro de trabajo ha ido revocando este despido injustificado, por parte de los empleadores. Estamos pidiendo al Presidente Luis Arce, al

compañero Juan Carlos Huarchi de la COB, las resoluciones emitidas en un ampliado de trabajadores”, sostuvo.

El dirigente del ente obrero detalló también otras denuncias y junto con su directorio, pidió que cese la presunta intromisión y la destitución de la autoridad laboral.

Rumbo a elecciones presidenciales: Jorge “Tuto” Quiroga comparte su plan de trabajo en Oruro

LA PATRIA

A través de la alianza política Libertad y República (Libre), Jorge “Tuto” Quiroga llegó a Oruro para socializar su plan de trabajo con miras a las elecciones generales que se encaran. Del mismo modo, recorrió varios lugares y se reunió con algunos sectores para conocer sus pedidos.

En horas precedentes, el candidato presidencial sostuvo reuniones sectoriales para hablar de su plan de trabajo que, según detalló, tiene como eje central la economía.

“Queremos un país con libertad, estamos ya con la estructura no sólo territorial, sino jurídica, para inscribir la alianza y la gente se acerca porque entiende que tenemos la propuesta clara para salvar la economía, para estabilizarla y proyectar el futuro haciendo de Bolivia otra vez una potencia minera y no estancada como hace 20 años, hacer revolu-



El candidato recorrió las calles de la ciudad y se acercó a la gente
/LA PATRIA

ción agropecuaria en el oriente, desarrollar el litio, hacer en Bolivia las baterías de litio, acabar con la criminalidad, narcotráfico y corrupción”, expresó Quiroga.

Del mismo modo, enfatizó algunas acciones para exploración de gas, los problemas con la escasez de dólares, inflación

y otros que deben encararse con una solución inmediata.

“Hoy día no hay dólares, no ha diésel, gas, el país está en la quiebra y angustia ver en la calle gente que dice sálvenos, estamos desesperados. Hablé con la gente en Oruro y pregunté cómo fue la última Navidad y me indican



Jorge “Tuto” Quiroga durante su llegada a Oruro /LA PATRIA

que bajaron sustancialmente las ventas e incluso, algunos indican que se ha vendido hasta 70% menos que en navidades pasadas, porque no hay dólares y no se puede traer mucha mercadería”, complementó.

Aseguró que en las elecciones que se realizarán la lucha

principal será contra el Movimiento Al Socialismo (MAS), por lo que, como proyecto político Libre, pretende ser la alternativa de oposición.

Con relación al candidato a vicepresidente, aseguró que aún se piensa, pero no se adelantará nada hasta concretar a su dupla.

EDITORIAL

MÁS REGALÍAS PARA ORURO Y POTOSÍ

La senadora de Comunidad Ciudadana (CC), Daly Santa María, señaló que el Gobierno debe considerar el aumento de las regalías para los departamentos de Oruro y Potosí antes de aprobar contratos relacionados con la explotación del litio.

De manera reciente, la Asamblea Legislativa Plurinacional, APLP, aprobó dos contratos para la industrialización del litio en el Salar de Uyuni, que incluyen inversiones superiores a 2.000 millones de dólares para la construcción de plantas de extracción y procesamiento del litio.

Las regalías, establecido en el 3% según la Ley Minera, es insuficiente para satisfacer las necesidades de los departamentos productores, donde persisten altos índices de pobreza.

El 3 por ciento es poco relacionado a las ganancias que se

obtendrán por el litio, se debe subir, es una deuda que el país tiene con Oruro y Potosí, que son dos departamentos que contribuyeron grandemente siempre al país.

El negocio del litio no sólo es millonario, por lo que se considera que el tres por ciento de las regalías por su explotación, es poco, sino que su explotación requiere de cantidades de agua, y daña el paisaje, perjudicando a la actividad turística, ya que mucha gente vive del turismo.

Los senadores y diputados señalaron que están esperando la convocatoria porque, en teoría, "mañana tiene que dar un discurso aquí en la Asamblea", señaló Santa María.

La senadora ha cuestionado la gestión del Ejecu-

tivo en relación con la distribución de su riqueza en minerales, reciben una compensación insuficiente que no refleja su aporte al país.

El costo de la extracción de litio es demasiado elevado, porque no solamente se trata de la inversión en la construcción de la planta, también tiene que ver con el entorno, el ecosistema y también sus protagonistas.

Muchos de los lugareños viven del turismo ya que mucha gente del interior y exterior del país

visitan el salar de Uyuni y de Coipasa por su atractivo, ya que es un lugar perfecto para tomar fotografías, disfrutar de sus paisajes, pasear y conocer algo sobre sus pobladores.

Según los expertos, la forma y la tecnología que tienen ciertos países para explotar el litio, es altamente contaminante, sólo algunos países

como Alemania han logrado el uso mínimo de agua y es el país que menos contamina durante la extracción del litio, pero el Gobierno tiene otros planes y quiere firmar acuerdos con países como Rusia y China.

Pese a la alta tecnología que se tiene para explotar el litio, ambas naciones continúan con la explotación tradicional, que consume mucha agua y contamina el entorno, y el salar puede llegar a desaparecer a la larga.

Tomando en cuenta lo difícil y destructiva que puede ser la explotación del litio, el tres por ciento de regalía es muy poco, por lo que se solicitó que se suba la misma y los ciudadanos tanto de Oruro y Potosí respaldan esa decisión.

Tomando en cuenta lo difícil y destructiva que puede ser la explotación del litio, el tres por ciento de regalía es muy poco, por lo que se solicitó que se suba la misma y los ciudadanos tanto de Oruro y Potosí respaldan esa decisión

Bicentenario: Bolivia frente al reto de la libertad y el desarrollo

POR: SEBASTIÁN CRESPO POSTIGO(*)

Bolivia cumple 200 años de independencia este 2025, un hito que nos invita a reflexionar sobre lo que hemos construido como nación y los desafíos que aún nos esperan. Este aniversario no solo debe ser una conmemoración, sino también un punto de inflexión para mirar al futuro con la determinación de corregir nuestros errores y aprovechar nuestras fortalezas. Veamos algunos puntos que nos debemos replantear:



Durante años, la retórica política ha alimentado un clima de confrontación que nos enfrenta entre regiones, sectores y visiones del país. Esta división ha sido exacerbada por un gobierno que, lejos de promover el consenso, ha utilizado la polarización como herramienta para consolidar su poder. El resultado es un debilitamiento de nuestras instituciones democráticas y un pueblo desconfiado de sus líderes. La solución radica en construir un sistema político que funcione para todos, donde la justicia no sea selectiva y los liderazgos prioricen el bien común sobre los intereses partidarios. La polarización que hoy nos divide debe ser reemplazada por un diálogo plural que valore nuestras diferencias como riqueza y no como barrera.

En lo económico, el modelo extractivista que ha sustentado nuestro desarrollo por décadas está agotado. El bicentenario nos presenta la oportunidad de replantear nuestras prioridades hacia una economía más diversificada y sostenible. Bolivia tiene el potencial de liderar en sectores como el turismo, la agroindustria y las energías renovables, como muchas más. Para ello, se requiere visión, planificación y un compromiso real con la innovación.

Otro desafío clave es el acceso universal a una educación de calidad. Si queremos una Bolivia competitiva en el siglo XXI, debemos garantizar que cada niño y joven tenga las herramientas para construir su propio futuro. Esto incluye no solo mejorar la infraestructura escolar, sino también apostar por una transformación digital que cierre la brecha tecnológica que nos separa del mundo.

Finalmente, el cambio climático nos exige actuar con responsabilidad. Lamentablemente somos uno de los países más vulnerables a sus efectos, y los incendios forestales, la pérdida de biodiversidad y la escasez de agua son una realidad que no podemos ignorar. Es momento de colocar la sostenibilidad ambiental en el centro de nuestras políticas públicas.

Serán 200 años como país y creo firmemente que hay posibilidades reales de cambio. La defensa de los valores del liberalismo —libertad individual, derechos civiles, igualdad ante la ley y responsabilidad personal— debe ser la base para promover un progreso genuino y duradero. El respeto irrestricto a las libertades, tanto económicas como políticas, es fundamental para superar las estructuras socialistas que han perpetuado la pobreza, el autoritarismo y la falta de oportunidades.

La historia ha demostrado que las naciones que abrazan estos principios logran mayor bienestar para su gente. Es el momento de que sus ciudadanos sean protagonistas de su desarrollo. El mayor regalo que podemos hacerle a nuestro país en este aniversario es trabajar unidos, con una visión liberal e inclusiva, para que el bicentenario marque el comienzo de una nueva etapa de libertad, justicia y prosperidad.

(*) ING. ECONÓMICO Y EXDIRECTOR DEL COMITÉ PRO SANTA CRUZ

Estando vigente la Ley 045 que penaliza a los medios de comunicación, Editorial LA PATRIA Ltda. se reserva el derecho de publicación y de rechazar cualquier aviso, información y/o nota de opinión que pueda perjudicarlo. En consecuencia, no se podrá alegar contra el medio, discriminación, parcialización, autocensura o atropello al derecho a la libre expresión.

LA PATRIA

Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonaccarrere (t)
Marcelo Miralles Bová (f)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre
Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892
Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782
Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781
Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780
Contacto Avisos: 71888040 - 65410105
Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714
(A partir de las 20:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo
lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,
Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.
Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002
cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada
Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)

Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal
de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa
tribunal@anpbolivia.com



Concluye construcción de acceso a Unidad Educativa Juan Pablo

LA PATRIA

El proyecto de construcción del enlasetado del acceso principal de la Unidad Educativa Juan Pablo en Oruro fue concluido al 100% con acta de entrega definitiva.

La ejecución estuvo a cargo del Gobierno Central a través del Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS) Oruro, con una inversión superior a 1,7 millones de bolivianos. Se espera la entrega protocolar del proyecto para el aniversario de Oruro o el Bicentenario de Bolivia este año.

Diego Cruz Huarachi, gerente departamental del FPS Oruro, destacó que el proyecto fue ejecutado por el Gobierno Central

a través de la FPS. El costo total del proyecto fue de más de 1,7 millones de bolivianos.

La superficie ejecutada abarca más de 8 mil metros cuadrados, principalmente el acceso a la Unidad Educativa Juan Pablo, ubicada en el sector de Itos, el Palomar, en el Distrito 5.

La finalización del proyecto se formalizó con un acta de entrega definitiva. Solo resta fijar una fecha para su entrega oficial, que podría coincidir con el 10 de Febrero, fecha que celebra el aniversario de la Revolución en Oruro, o bien para el Bicentenario de Bolivia este año.

OTROS PROGRAMAS

El FPS también tiene otros programas en ejecución. Uno

es el programa BOL 34, que prioriza 47 proyectos en el departamento y abarca un total de 33 municipios. Estos proyectos demandaron más de 85 millones de bolivianos invertidos por el Gobierno Central y están concluidos con acta de entrega definitiva.

El segundo programa es el Fondo Concursable de Inversión Pública Productiva (Focipp), impulsado por el Ministerio de Planificación del Desarrollo. Este programa prioriza 15 proyectos en diferentes municipios del departamento que requieren más de 86 millones de bolivianos, también financiados al 100% por el Gobierno. Los proyectos se encuentran en la recta final.

Uno de los proyectos más re-



Gerente departamental de la FPS, Diego Cruz, destaca los proyectos ejecutados en Oruro /LA PATRIA

levantes en Oruro es la Planta de Prefabricados de Hormigón, ubicada en Moxuma. Tiene un costo superior a 15 millones de bolivianos y está próximo a fina-

lizarse. En abril o mayo se realizará la transferencia del proyecto a la Alcaldía, previo a un acto protocolar relacionado con el Bicentenario, según indicó Cruz.

Adulto mayor rescatado en estado de abandono en Oruro

LA PATRIA

Un adulto mayor fue encontrado en estado de abandono y desorientación en la zona Norte de Oruro. El personal de la Delegación Defensorial de Oruro lo rescató tras recibir un llamado de vecinos y lo trasladó a la Casa del Adulto Mayor del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), donde recibió asistencia.

Tras el aviso de los ve-

cinos, funcionarios de la Delegación Defensorial se movilizaron hasta las inmediaciones de la Unidad Educativa Mejillones, en la salida hacia La Paz.

En el lugar, se encontró al adulto mayor que llevaba más de un día en situación de abandono. La persona manifestó su intención de dirigirse a la ciudad de Cochabamba.

RESCATE

Posteriormente, el

personal de la Delegación Defensorial procedió al traslado del adulto mayor a la Casa del Adulto Mayor dependiente del GAMO, donde fue recibido por el personal de la Dirección de Igualdad de Oportunidades (DIO) y se le proporcionó cobijo, alimentación y atención integral correspondiente.

Actualmente, se están realizando gestiones para contactar a sus fa-

miliares. Debido a que el adulto aparenta tener alguna dificultad visual, se le realizará una revisión médica para conocer con precisión su situación de salud y brindar la atención que requiera.

Desde la Delegación

Defensorial de Oruro se ratificó que el compromiso con la defensa de los derechos de las personas adultas mayores y se agradeció la colaboración ciudadana para identificar y reportar situaciones de vulnerabilidad.



El adulto mayor llevaba más de un día en situación de abandono /DELEGACIÓN DEFENSORIAL

LA PATRIA

Desde 1919, un orgullo para Oruro

EXTRAVÍO

Se extravió Padrón Municipal No. 30 - 01 - 13322 a nombre de Raquel Cano Veliz, actividad: venta de comercio en gral. (ollas) en la calle A. Mier, Brasil, Tejerina

0125-177-22



INVITACIÓN PÚBLICA

SIMRA-001/2025

El directorio del Sindicato Médico y Ramas Afines de la Caja Nacional de Oruro invita a todos los interesados ofertar la venta de bien inmueble o terreno (cerca al Hospital Obrero N°4) que reúna adecuados ambientes para oficinas, salón amplio de 100 a 120 mts.2 de superficie y otros (baños sanitarios, cocineta). Las ofertas se recibirán en oficinas del SIMRA Oruro, especificando características de la oferta: superficie de construcción y/o terreno (dirección: calle La Paz, interior Hospital Obrero N° 4, 1er. piso, lado auditorio, hrs. 8:00 a 15:30 horario continuo) hasta el día 30 de enero del 2025.

Oruro, enero del 2025



0125-177-22

Luis Arce designa a Álvaro Ruiz como nuevo ministro de Medio Ambiente y Agua



El Presidente Luis Arce toma juramento a Álvaro Ruiz /APG

LA PATRIA

El Presidente Luis Arce posicionó a Álvaro Ruiz como ministro de Medio Ambiente y Agua de manera sorpresiva, tras una semana de destituir a Alan Lisperguer, acusado del delito de enriquecimiento ilícito.

Ruiz hizo énfasis en la convivencia del ser humano con la tierra y asumió el compromiso de buscar el equilibrio, junto con los gobiernos municipales y departamentales, así como con las organizaciones sociales.

El ahora ministro mencionó que actualmente hay una crisis climática vigente por los fenómenos que están ocurriendo y pidió la ayuda del vicepresidente David Choquehuanca para trabajar en temas relacionados con la tierra, climáticos y otros.

Además, Ruiz señaló sobre el "boicot" que existe en contra del gobierno desde la Asamblea Legislativa Plurinacional al no aprobar créditos.

A su turno, el Presidente Luis Arce exhortó a la autoridad a acelerar

los proyectos pendientes con respeto y cuidado a la naturaleza, y recordó los incendios ocurridos y la deforestación en algunos sectores.

Arce mencionó que los proyectos deben continuar desde los ministerios para garantizar que el denominado proceso de cambio prosiga.

Álvaro Ruiz asume el cargo tras las denuncias y la destitución del exministro Alan Lisperguer. De manera transitoria, la ministra de la Presidencia, María Nela Prada, asumió el cargo debido a las denuncias que enfrenta la exautoridad. Ruiz fue viceministro de Autonomías durante los cuatro años de gestión del actual gobierno.

Lisperguer enfrenta el cargo de enriquecimiento ilícito y falsedad en la declaración jurada de bienes, debido a que el Viceministerio de Transparencia detectó un incremento de activos que no corresponde con los ingresos que la exautoridad generaba, al igual que Gabriel Alejandro D. A., funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la institución.

Sectores anuncian movilización si el gobierno no deroga disposición séptima del PGE

LA PATRIA

Tras un encuentro multisectorial, transportistas, empresarios privados y gremiales determinaron realizar una movilización el 10 de febrero en caso de que el gobierno no derogue la disposición séptima del Presupuesto General del Estado (PGE) 2025.

El sector realizará un tercer encuentro el 30 de enero en el departamento de Chuquisaca para abordar nuevamente la problemática, además de impulsar un nuevo modelo de desarrollo basado en la familia, la propiedad privada y el acceso a la tecnología.

"Nos declaramos en estado de emergencia y movilización permanente. Nuestro movimiento irá definiendo y tomando nuevas acciones en caso de que no se realice la derogación del artículo señalado, ya que este no afecta a los gremiales, solo a quienes oculten los productos a la población.



El segundo ampliado multisectorial de productores, empresarios, industrias, gremiales y transporte /APG

El presidente de la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO), José Luis Farah, exhortó a los Órganos Legislativo y Ejecutivo a realizar la derogación de la disposición y que el Gobierno pueda reunirse con los sectores para buscar soluciones conjuntas con relación a los hidrocarburos, el precio de la canasta familiar y otros temas.

Múltiples sectores pidieron la derogación de la disposición adicional séptima, debido a que permite la confiscación de los productos por criterios del agro y la especulación. El viceministro de Coordinación Gubernamental, Gustavo Torrico, indicó que el Órgano Ejecutivo por el momento no tiene planeado realizar la

derogación del artículo señalado, ya que este no afecta a los gremiales, solo a quienes oculten los productos a la población.

El pasado 1 de enero, el Presidente Luis Arce, promulgó la norma sin que esta fuera debatida en la Asamblea Legislativa, debido a que los plazos para que los legisladores debatan la norma fenecieron antes del receso parlamentario.

"Con la finalidad de garantizar la disponibilidad y abastecimiento de alimentos esenciales, se facultó a las entidades competentes activar acciones de control, fiscalización, confiscación y/o decomiso de productos a los actores de comercialización de alimentos que almacenen, retengan y/o pretendan encarecer los precios de los mismos", establece la disposición adicional séptima en su primer párrafo.

Senadora exige resolver regalías para Oruro y Potosí antes de aprobar contratos de litio

LA PATRIA

La senadora de Comunidad Ciudadana (CC), Daly Santa María, insistió el martes 21 de enero de 2025 en que el Gobierno debe abordar el incremento de las regalías para los departamentos de Oruro y Potosí antes de aprobar contratos relacionados con la explotación del litio.

"Tenemos que tratar el incremento regulatorio para Potosí y Oruro antes de aprobar estos contratos con su previa revisión, por supuesto", señaló Santa María.

La parlamentaria cuestionó la falta de integridad del Presidente Luis Arce y su ausencia en la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) para rendir cuentas, señalando que el mandatario evita abordar temas cruciales como la equidad en la distribución de recursos.

Indicó que, durante sus primeros dos años de gobierno, Arce se presentaba ante el Legislativo para proporcionar informes; sin embargo,



Senadora Daly Santa María en contacto con los medios de comunicación /ARCHIVO LA PATRIA

desde el año pasado ya no lo hace.

"Para el día de mañana tampoco ha salido una convocatoria a sesión. Estamos aquí los senadores, acá con el senador Pedro Lagrava estamos esperando la convocatoria porque, en teoría, mañana tiene que dar un discurso aquí en la Asamblea", agregó. El tema cobra relevancia en vísperas del Día del

Estado Plurinacional.

En varias oportunidades, Santa María cuestionó el manejo del Ejecutivo respecto a la distribución de recursos y enfatizó que estos departamentos, pese a su riqueza en minerales, reciben una retribución insuficiente que no corresponde con su aporte al país.

El debate surge tras la reciente aprobación en el Comité de Energía e Hidrocarburos de la Cámara de Diputados de dos contratos para la industrialización del litio en el Salar de Uyuni. Estas iniciativas contemplan inversiones superiores a 2.000 millones de dólares para la construcción de plantas de extracción y procesamiento de litio.

Sin embargo, la senadora anteriormente señaló que el porcentaje actual de regalías, fijado en el 3% según la Ley Minera, es insuficiente para cubrir las necesidades de los departamentos productores, donde persisten altos índices de pobreza.



Dos muertos y 2 heridos tras colisión mortal entre vagoneta y ómnibus en la ruta Oruro-Pisiga



Pág. 5

Ambos conductores perdieron la vida después de que la vagoneta invadiera carril e impacte contra el ómnibus de la empresa Trans Luján

**Narcoencu-
mienda:
hallan más de
20 kilos
de droga en
un bus con
destino a
Tupiza**



Pág. 8

**Santa Cruz:
aprehenden a
coronel por
violación a su
expareja con
discapacidad**



Pág. 2

TRANSITO

EDUARDO DEL CASTILLO

Se conocieron por redes sociales: aprehenden a sujeto acusado de violar a joven



La Felcv y la Fiscalía iniciaron con la investigación para establecer las circunstancias que rodean el crimen sexual /REFERENCIAL

LA PATRIA

El fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales, informó sobre la aprehensión de una persona de 20 años y el inicio de investigaciones por un caso de violación en el cual se le acusa de agredir sexualmente a una joven de 18 años.

El hecho ocurrió cuando el agresor la invitó por redes sociales a dar una vuelta y pasear en un vehículo. Después de tanta insistencia, la víctima aceptó. Fue recogida en su vehículo y quedó inconsciente después de consumir un refresco ofrecido por el agresor.

La víctima asegura que no recuerda nada de lo ocurrido y cómo llegó a despertar en un hotel, donde se encontró sin ropa y con signos de haber sido drogada. La policía detuvo al sospechoso y secuestró el vehículo involucrado en el incidente.

La investigación comenzó luego de que la víctima fuera llevada a la casa de una amiga, donde llamó a sus familiares. En su relato, mencionó que el autor presuntamente le habría

lavado su ropa, la cual se encontraba mojada, lo que llevó a su amiga a prestarle ropa para cambiarse.

Posteriormente, se presentó la denuncia y la policía procedió a la aprehensión del autor, quien está siendo imputado por el delito de violación con agravante.

“Se está haciendo un análisis químico en relación a la sangre, toda vez que la víctima menciona que nunca ha consumido bebidas alcohólicas y que con el refresco quedó inconsciente”, agregó el fiscal. Esto hace presumir que se habría utilizado algún tipo de narcótico para que ella pierda la conciencia.

Mientras se realicen las investigaciones, el autor está detenido preventivamente en el penal de San Pedro de la ciudad de Oruro. “Donde nuevamente vemos que, si en el primer caso ha sido la influencia de bebidas alcohólicas, en el segundo caso ha sido algo parecido con relación a la utilización de un narcótico en el refresco que habría comprado”, concluyó el fiscal.

Santa Cruz: aprehenden a coronel por violación a su expareja con discapacidad

LA PATRIA

El coronel Luis Fernando Loayza Gorena fue aprehendido tras presentarse en la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv) en Cotoca, donde se le denunció por supuesta violación a su expareja con discapacidad, un hecho que presuntamente ocurrió el 10 de enero de 2025 en Villa Primero de Mayo, Santa Cruz.

El ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, indicó en sus redes sociales que agentes del orden aprehendieron al implicado denunciado por la víctima. “El presente caso se encuentra en pleno proceso de investigación y se hacen las pesquisas necesarias para esclarecer el hecho”, sostuvo Del Castillo.

En esa línea, el jefe policial declaró que se presentó en el Ministerio Público para ayudar con la investigación. “Me estoy presentando voluntariamente a la Fiscalía para poder defenderme en el proceso por todas estas mentiras que están sucediendo. Quiero decir que no me han aprehendido, me he presentado voluntariamente (...) todo



El implicado en instalaciones de la Policía tras ser aprehendido /EDUARDO DEL CASTILLO

lo que se ha vertido en la denuncia no es verdad”, afirmó.

La situación ha generado aten-

ción pública debido a la naturaleza de las acusaciones y la condición de la víctima.

Médico aprehendido por agresión sexual a su prima en Oruro

LA PATRIA

Un médico fue aprehendido por agentes del Departamento de Inteligencia Criminal (DIC) de la Felcv de Oruro tras ser acusado de agresión sexual en contra de su prima, un hecho que ocurrió en marzo de 2024.

La víctima presentó la denuncia en diciembre del mismo año. El crimen ocurrió después de que la víctima fue invitada a visitar a un pariente delicado de salud en una clínica y posteriormente a consumir bebidas alcohólicas con el agresor. La investigación continúa y se evalúan posibles responsabilidades de otros familiares.

El fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales,



El fiscal Aldo Morales indicó que pedirán la detención preventiva del presunto autor /LA PATRIA

explicó que “ambos visitaron una clínica y posteriormente el primo compró dos cervezas, donde la invitó a consumir en la zanja de coronación; luego, él habría comprado otras cuatro cervezas”. Se hace referencia a que la víctima apareció en el asiento trasero del vehí-

culo, desvanecida por el consumo de bebidas alcohólicas, y que habría sido vejada sexualmente.

La víctima, al darse cuenta del hecho, refirió que su primo le prometió conseguirle un trabajo debido a su internado en medicina, ya que las autoridades municipales eran

amigos del agresor. Después del hecho, la víctima llegó a su domicilio y no informó nada a sus familiares sobre lo ocurrido, indicando que se encontraba en una cirugía.

Tras el hecho, presentó secuelas psicológicas y decidió denunciar. El Ministerio Público y la policía abrieron el caso; la DIC procedió a la aprehensión.

El fiscal explicó que se solicitó su detención preventiva en el penal de San Pedro. A la pregunta sobre si la tía o madre del presunto agresor conocían del hecho y por qué no denunciaron, el fiscal señaló que estos aspectos son parte de la investigación para determinar las responsabilidades correspondientes.

Escándalo en Tupiza: juez detenido por abuso sexual a menor

LA PATRIA

Un juez de 49 años fue aprehendido en Tupiza, Potosí, por la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv) tras ser acusado de abuso sexual y corrupción de menores de edad contra una niña de 9 años.

El director de la Felcv de Tupiza, Marcelo Núñez, informó que el acusado intentó darse a la fuga antes de ser aprehendido. Ahora se

espera la determinación de las autoridades judiciales.

El reporte policial señala que la niña fue abordada por el juez en los pasillos del juzgado y luego la llevó a su domicilio para realizar trabajos de limpieza. Los delitos fueron cometidos en la casa del juez, dijo Núñez.

“Esta persona (el juez) le ofrece 20 bolivianos para ir a limpiar su domicilio. Ahí (en la casa) la niña recibe una bebida con unas boli-

tas blancas y, al despertar, refiere que no se acuerda de nada”, explicó Núñez. La denuncia por los dos delitos fue realizada por la Defensoría de la Niñez y Adolescencia de Tupiza, quienes tomaron la primera declaración de la pequeña víctima.

Mientras tanto, el juez se encuentra en celdas policiales y en las próximas horas será conducido a una audiencia de medidas cautelares.



La Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia detiene a un juez, acusado de corrupción de menor y abuso /REFERENCIAL

Vuelco de cisterna en Villa Tunari deja heridos y un fallecido

LA PATRIA

Un accidente en la carretera Cochabamba - Santa Cruz, cerca del kilómetro 108 en Villa Tunari, dejó un fallecido y cuatro heridos el lunes 20 de enero, cuando una cisterna que transportaba diésel volcó tras perder el control y colisionar con otro vehículo.

El conductor de la cisterna, de 34 años, murió en el lugar, mientras que los heridos, entre ellos dos menores de edad y dos mujeres adultas, fueron trasladados al hospital local.

La cisterna perdió el control al llegar a una curva, salió de la vía y chocó con

los separadores de ruta. Estos separadores fueron expulsados y golpearon a una camioneta que venía en sentido contrario. Las cuatro personas heridas eran acompañantes del chofer en la cisterna.

Los heridos relataron a la Policía que el vehículo había presentado fallas en los frenos. El hecho se encuentra en proceso de investigación. Las imágenes del accidente han generado conmoción entre los transportistas y comunarios de la zona.

El conductor quedó atrapado entre los fierros del vehículo tras el vuelco. La situación ha llevado a las autoridades locales a revisar las condiciones de seguridad en esa sección de la carretera.



Un vuelco de cisterna en Villa Tunari resultó en la muerte del conductor y dejó a cuatro personas heridas /CAPTURA DE VIDEO

Tragedia en Cochabamba: hermanas mueren al cruzar un río

LA PATRIA

El 21 de enero de 2025, el equipo de rescate encontró los cuerpos sin vida de Jennifer Vargas, de 22 años, y Melani Vargas, de 16 años, tras ser arrastradas por el río Tuscapujio en Sacaba, Cochabamba; ambas perecieron el día anterior mientras intentaban cruzar el afluente.

El lunes 20 de enero, las hermanas desaparecieron después de intentar cruzar el río para dirigirse a su hogar. Fueron arrastradas por la fuerza de la corriente del agua, posterior a la intensa lluvia en la región.

Según informes, la menor había sido vista a una distancia de 25 kiló-

metros, mientras que la otra hermana estaba a una distancia de 10 kilómetros del lugar donde se la vio por última vez.

Se declararon alertas naranja hasta el 31 de enero debido al riesgo del crecimiento de los ríos en diversos sectores, según el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi).



Jennifer y Melani Vargas perdieron la vida el 20 de enero al intentar cruzar el río Tuscapujio tras fuertes lluvias /CORTESÍA

Joven es sentenciado a 30 años de presidio por asesinar de 17 puñaladas a su amigo

LA PATRIA

Grover Brandon Martínez Challuni, de 22 años de edad, fue sentenciado a 30 años de cárcel sin derecho a indulto, al ser autor del delito de asesinato contra su amigo de 21 años, a quien le asestó 17 puñaladas en el cuello tras el consumo de bebidas alcohólicas el viernes 17 de enero de 2025 en un domicilio ubicado en la urbanización Bolívar Socavón 2, en la zona de Vinto, Oruro.

El fiscal especializado en delitos contra la vida, Luis Antezana, detalló que el ahora sentenciado solicitó someterse a una salida alternativa de procedimiento abreviado tras aceptar su culpa y la pena a imponerse.

Tras la presentación de pruebas, el juez cautelar dispuso una pena de 30 años de cárcel sin derecho a indulto y su reclusión en el penal de San Pedro de la ciudad de Oruro.

Entre las pruebas presentadas, el fiscal enumeró la presentación de los informes policiales que reflejan la cronología del crimen, la entrevista a



La víctima recibió 17 puñaladas por su amigo tras consumo de alcohol /CORTESÍA

la madre del ahora sentenciado, quien advirtió cómo encontró a su hijo lavando el arma homicida en su cocina, y el protocolo de autopsia que reflejó las 17 lesiones punzocortantes que le propinó el autor a su amigo.

“Se ha podido demostrar que no solamente se trataba de un delito de homicidio, sino de un delito de asesinato, por la saña que habría

efectuado el autor del hecho contra la víctima”, precisó Antezana.

ASESINATO AL “CALOR DE LAS COPAS”

Según las investigaciones de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) y la Fiscalía, los amigos de colegio y camaradas de cuartel, antes del hecho de sangre,



El fiscal Antezana precisó que el autor del crimen se sometió a un procedimiento abreviado que resultó en su sentencia /LA PATRIA

compartieron durante casi dos días bebidas alcohólicas, lo que generó una discusión entre ambos.

“La víctima, luego de discutir, habría pretendido acostarse en la cama, seguramente adormecido por los tragos, y cuando se estaba echando, ha sido aprovechado por el imputado, que observó un cuchillo y le habría asestado una primera puñalada en el

cuello. La víctima únicamente habría reaccionado para tomarle la mano y nuevamente se recuesta, y es ahí donde completa las 16 puñaladas. La víctima estaba en total estado de indefensión”, apuntó Antezana.

Tras el crimen, el autor fue aprehendido por la División Homicidios de la Felcc y remitido a instancias de la Fiscalía.

Justicia envía a la cárcel a 2 venezolanos y un boliviano por robos armados en Oruro

LA PATRIA

La justicia determinó la detención preventiva de dos venezolanos y un boliviano por su presunta implicación en robos agravados con la utilización de armas de fuego en la ciudad de Oruro. Un cuarto sujeto fue liberado con medidas cautelares menos graves que la prisión.

En días precedentes, un juez cautelar determinó la detención preventiva por tres meses en el penal de San Pedro de los venezolanos Mario Adolfo G.R., de 34 años, y Yonaiker Z.D., de 24, así como del boliviano Álvaro R.O., de 28 años.

En tanto, a Francisco Eugenio B., de 31 años y de nacionalidad colombiana, se le otorgaron medidas menos graves que la prisión preventiva debido a que la víctima no se lo reconoció durante el desfile identificado como partícipe de actos delictivos.

Los cuatro sujetos fueron aprehendidos como parte de las investigaciones de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) tras



Tres de los cuatro capturados fueron enviados a la cárcel /LA PATRIA

denuncias de robos agravados y la utilización de armas de fuego.

Según la investigación de la fuerza anticrimen, el primer robo se registró el 17 de enero, aproximadamente a las 06:00 horas, cuando dos sujetos descendieron de una vagoneta y, utilizando un arma de fuego, amedrentaron a un joven de 18 años para robarle un clarinete y darse a la fuga.

Diez minutos después, en mediaciones de la salida a La Joya, una pareja sufrió un violento episodio bajo el mismo modus operandi. Los implicados, tras bajar de un coche, dispararon contra los esposos que estaban en un vehículo para robarles celulares.

Tras este último episodio, la Felcc inició las investigaciones, logrando en primera instancia



La fuerza anticrimen secuestró armas de fuego utilizadas por los implicados /LA PATRIA

identificar el coche utilizado por los presuntos delincuentes. Las pesquisas estuvieron centradas en reconstruir las rutas que tomaron los autores del crimen. Las investigaciones permitieron identificar, aproximadamente a las 02:00 horas del sábado 18 de enero, a dos sujetos en un lenocinio cerca del Casco del Minero, zona Norte de la urbe orureña.

El operativo estuvo a cargo del Departamento de Análisis Criminal e Inteligencia (DACI) de la Felcc, con apoyo de la Unidad Delta, lo que permitió la captura de los cuatro sujetos.

La Felcc logró secuestrar una minivan utilizada por los delincuentes, además de un revólver calibre 38 y una pistola de 9 mm, con su cartuchera y municiones.

Dos muertos y 2 heridos tras colisión mortal entre vagoneta y ómnibus en la ruta Oruro-Pisiga

AMBOS conductores perdieron la vida después de que la vagoneta invadiera carril e impacte contra el ómnibus de la empresa Trans Lujan

LA PATRIA

Un accidente de tránsito dejó dos personas fallecidas y dos heridas en la carretera internacional Pisiga – Oruro, cerca de la localidad de Corque, la madrugada del martes 21 de enero de 2025. El conductor de una vagoneta marca Toyota con placas artesanales colisionó frontalmente con un ómnibus de la empresa Trans Lujan, tras invadir el carril contrario. Los conductores de ambos vehículos fallecieron en el lugar.

El conductor de la vagoneta circulaba desde Pisiga hacia Oruro y el ómnibus de la empresa Trans Lujan, con placa de control 3114-DPG iba en sentido contrario. Según el informe preliminar de la Dirección Departamental de Tránsito de Oruro, la vagoneta aparentemente invadió el carril contrario a causa del exceso de velocidad y falta de precaución, provocando un impacto frontal con el ómnibus. El hecho ocurrió aproximadamente a las 00:50 horas.

El conductor del ómnibus fue identificado como Iván Estrada Fernández, de 45 años; el chofer de la vagoneta no fue reconocido hasta el momento. Los heridos, identificados como Leonardo Mamani Colque, de 37 años, y Romed Jarep Bautista Ugarte, de 18 años, eran pasajeros del ómnibus y fueron trasladados a la ciudad de Oruro para recibir atención médica. El resto de los pasajeros del ómnibus resultaron ilesos. Desde Tránsito informaron que el coche de transporte público cuenta con SOAT.

El jefe de la División de Accidentes de Tránsito de Oruro,



El conductor del ómnibus murió atrapado entre los fierros de su coche /CORTESÍA



Personal de Bomberos realiza el rescate al cadáver del conductor /CORTESÍA



Ambos motorizados terminaron dañados /CORTESÍA

Rommel Valdez, informó que la vagoneta transportaba sacos de zapatos y bidones de lubricante, mercancía que quedó esparcida en la carretera y que aparentemente era de origen ilegal.

Los cadáveres fueron trasladados a la morgue del Ce-

menterio General de la ciudad de Oruro para la autopsia correspondiente.

El caso fue remitido al Ministerio Público para que se desarrollen las investigaciones correspondientes y se determinen responsabilidades.



El chofer de la vagoneta no fue reconocido. Sus restos fueron trasladados a la morgue judicial /CORTESÍA



De esta manera terminó la carretera, tras la colisión frontal /CORTESÍA



Dos ocupantes del ómnibus resultaron heridos /CORTESÍA

Las autoridades reiteraron el llamado a los conductores para extremar precauciones en las vías

y evitar el exceso de velocidad, especialmente en tramos transitados y con alto riesgo de accidentes.

Justicia dicta pena máxima para brasileño por asesinato en Pando

LA PATRIA

Un hombre de 57 años fue condenado a 30 años de cárcel por el asesinato de un varón de 53 años en la comunidad Alianza, municipio de Porvenir, ocurrido el 6 de enero de 2025. La sentencia fue dictada por el Tribunal de Sentencia N° 1 tras presentar pruebas que confirmaron la culpabilidad del acusado, Manoel I.D.S., quien disparó una escopeta durante una discusión.

El fiscal departamental

de Pando, Freddy Durán Montero, indicó que “en la audiencia de juicio oral se demostró que el sindicado es autor del asesinato; así lo demostraron las evidencias, como el informe de autopsia que señala que la víctima murió por impacto de arma de fuego, el registro del lugar del hecho y las declaraciones testificales”.

La fiscal del caso, Blanca Elena Ardaya, mencionó que a denuncia de un testigo en dependencias de la Policía de Porvenir se dio a conocer el ase-

sinato. En la comuna Alianza, ubicada a 100 km del municipio de Porvenir, Manoel I.D.S., de nacionalidad brasileña, habría atentado contra la vida de Mauro C.J., quien tenía 53 años. Ambas personas se encontraban consumiendo bebidas alcohólicas y luego iniciaron una discusión.

Durante esta confrontación, el agresor disparó una escopeta y Mauro C.J. perdió la vida. Posteriormente, Manoel I.D.S. fue aprehendido y procesado por el delito cometido en contra del hombre.



La sentencia debe ser cumplida en el penal de Palmasola /REFERENCIAL

Continúa la búsqueda de madre e hijos desaparecidos en La Paz; su pareja fue enviada a la cárcel

LA PATRIA

La Policía continúa con la búsqueda de Reyna Huallpa, una madre de 26 años, junto con sus dos hijos de 8 y 2 años, desaparecidos desde el 30 de diciembre de 2024. Según los informes, la mujer salió de su domicilio acompañada de su presunta pareja.

En el marco de las investigaciones, la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felce) logró ubicar una vivienda en la zona Sur de La Paz. Allí se realizó un análisis forense de las cámaras de seguridad, lo que permitió reconstruir la ruta donde

habrían desaparecido las presuntas víctimas.

Posteriormente, se identificó y aprehendió al presunto cónyuge de Reyna, quien ya fue sometido a medidas cautelares y se encuentra detenido preventivamente.

En el último avance de la investigación, se procedió al secuestro de un vehículo presuntamente relacionado con el caso. “En las últimas horas se ha procedido al secuestro del vehículo en el cual posiblemente haya podido circular esta persona conjuntamente con los menores de edad y un presunto autor”, indicó el coronel

Gabriel Neme, director departamental de la Felce.

El jefe policial señaló que existen dos versiones sobre la última vez que se vio a la madre y sus hijos: una indica que fue el 30 de diciembre del año pasado, mientras que otra sugiere el 13 de enero de este año. Sin embargo, se continúan realizando investigaciones para establecer el paradero de las tres personas.

El caso fue abierto bajo la figura del delito de trata de personas. El principal sospechoso, que sería la pareja de la joven madre, ya fue enviado al penal de San Pedro con detención preventiva.

Según el coronel Neme, el sujeto es sospechoso de la desaparición debido a contradicciones en su declaración. Aunque afirmó no haber visto a las víctimas, las imágenes de las cámaras de seguridad contradicen esta versión.

Neme anunció que, como parte de las investigaciones, se llevará a cabo un rastillaje con canes en el interior del inmueble identificado, además de pruebas químicas de luminiscencia para detectar posibles restos de sangre u otros indicios que puedan aportar información relevante sobre la desaparición.



Foto del afiche de la madre reportada como persona desaparecida/POLICÍA

Riada sorprende a buscadora de oro y provoca su desaparición en La Paz

LA PATRIA

Una mujer de 35 años fue arrastrada por la corriente de un río en la comunidad de Santa Fe, municipio de Caranavi, departamento de La Paz, mientras buscaba oro de manera artesanal junto a su pareja. El incidente ocurrió la tarde del lunes

y desde entonces se ha iniciado la búsqueda de esta persona.

La mujer y su pareja habían acudido al río para realizar la búsqueda de oro. “Habría aumentado el caudal del río, produciéndose una riada, momento en el cual habría desaparecido una persona de sexo femenino de 35

años de edad”, señaló el coronel Gunther Agudo, comandante departamental de la Policía.

El coronel no precisó detalles sobre la situación de la otra persona involucrada en el incidente. Sin embargo, aclaró que la única reportada como desaparecida es la mujer. Los trabajos de rescate es-

tán a cargo de la Policía Rural y Fronteriza.

Agudo recomendó a la población tener extrema precaución al realizar actividades en las inmediaciones de los ríos, especialmente debido a las inclemencias del tiempo, que pueden aumentar el riesgo de accidentes similares al ocurrido en este caso.



Foto del río donde la mujer habría sido arrastrada/ERBOL

Condenan a 20 años de prisión a hombre por violación de joven con discapacidad en Cochabamba

LA PATRIA

Félix C.G., de 56 años, fue condenado a 20 años de prisión por el delito de violación con agravante en contra de una joven de 24 años con discapacidad mental. El hecho ocurrió en el domicilio de la víctima en Cochabamba, donde el agresor aprovechó momentos a solas para cometer los abusos entre los años 2023 y 2024. La denuncia fue realizada por vecinos en abril de 2024, lo que llevó a la aprehensión del acusado.

El fiscal departamental de Cochabamba, Osvaldo Tejerina Ríos, informó que durante el juicio se presentaron pruebas como un informe psicológico y social, así como declaraciones testimoniales del padre y de la abuela paterna de la víctima. Estos elementos fueron valorados por el Tribunal de Sentencia N° 2, que dictó la condena.

El fiscal litigante, Henry Franco,



La justicia dispuso que la condena sea cumplida en el penal de El Abra /REFERENCIAL

indicó que Félix acudía frecuentemente al domicilio de la joven para profesar su culto junto a su familia. Aprovechaba momentos en que ella iba al baño o se encontraba sola para agredirla sexualmente. Este comportamiento se habría repetido en varias ocasiones hasta que los vecinos aler-

taron a la Policía sobre lo que podría estar sucediendo.

Tras recibir la denuncia, efectivos policiales se constituyeron en el domicilio de la joven, quien les relató las agresiones sufridas. Posteriormente, Félix fue aprehendido y puesto a disposición del Ministerio Público.

Sujeto que trató de quitarle la vida a su expareja en la cárcel es condenado a 20 años de prisión

LA PATRIA

Evaristo L.H. fue condenado a 20 años de prisión por el delito de feminicidio en grado de tentativa contra su exconcubina Lourdes M.C.C., tras intentar asesinarla con un cuchillo durante una visita en el penal de San Pedro en La Paz, el 10 de enero de 2023.

El fiscal departamental de La Paz, Luis Carlos Torrez, informó que en audiencia de juicio oral se presentaron pruebas como el acta de denuncia y el acta de colección de indicios materiales, entre ellos el cuchillo utilizado en el ataque. El Tribunal 5° de Sentencia Anticorrupción y Violencia Contra la Mujer dictó la condena a cumplir en el penal de Chonchocoro.

La fiscal litigante, Dubravka Jordán, explicó que el hecho ocurrió a las 15:40 cuando Lourdes visitó a Evaristo, quien estaba detenido por un hecho similar. Tras una discusión por dinero, el sujeto intentó quitarle



El sentenciado acuchilló a su expareja cuando la fue a visitar a la cárcel /REFERENCIAL

la vida a Lourdes, quien logró defenderse del ataque.

Los gritos de auxilio de la víctima alertaron a los efectivos policiales que resguardaban el penal. Estos la trasladaron al Hospital de Clínicas, donde se determinó que presentaba heridas punzocortantes en la región cervical posterior lateral y una heri-

da de corte en la mano derecha. El forense estableció diez días de incapacidad médica legal para Lourdes.

Durante la audiencia, se presentó también un certificado médico forense que corroboró las lesiones sufridas por la víctima. Las pruebas fueron determinantes para que los miembros del Tribunal dictaran sentencia.

Ministro de Educación enfrenta denuncias por nepotismo y corrupción



La acusación contra Omar Veliz incluye tráfico de ítems y solicitudes para proteger evidencia ante la presunta corrupción /MINEDU

LA PATRIA

El ministro de Educación, Omar Veliz, ha sido denunciado por nepotismo, uso indebido de bienes públicos y recursos económicos, así como tráfico de ítems y cargas horarias.

La acusación fue presentada el 20 de enero de 2025 ante la viceministra de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción, Susana Ríos, por un denunciante que solicitó mantener su identidad en reserva.

En la denuncia se solicita que se intervengan las oficinas de Veliz para evitar que desaparezca información o evidencias. Se menciona que no se deben lavar documentos ni retirar discos duros, memorias USB, grabaciones y filmaciones del Ministerio de Educación.

El documento detalla que Veliz tendría cinco familiares trabajando en el Ministerio de Educación, quienes ingresaron después del nombramiento del ministro. Esto constituiría un caso de nepotismo. Además, se menciona que favoreció a su ahijada con un cargo y un aumento salarial sin evaluación previa. Esta persona sería amiga de la jefa de Recursos Humanos.

La denuncia también incluye el uso indebido de bienes públicos, indicando que Veliz y su asesor utilizan las instalaciones del Ministerio como vivienda particular. En cuanto al uso indebido de recursos económicos, se señala que Veliz habría comprado canastones para organizaciones sociales afines con dinero destinado a un supuesto taller de evaluación.

Narcoencomienda: hallan más de 20 kilos de droga en un bus con destino a Tupiza

LA PATRIA

Efectivos de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) confiscaron 21 kilos y 114 gramos de marihuana en un medio de transporte público, el reciente sábado 18 de enero. La sustancia, enviada desde Oruro con destino a Tupiza, estaba dividida en paquetes dentro de dos bolsas de mercado. Las investigaciones se centran en identificar al consignatario que debía recoger la encomienda.

El fiscal de antinarcóticos, Alexander Casanova, informó que esta sustancia fue secuestrada y será destruida en las siguientes horas. Además, el Ministerio Público ha informado ante el órgano jurisdiccional sobre el inicio de las investigaciones.

Las indagaciones han permitido obtener úni-

camente el nombre del consignatario en Tupiza. Sin embargo, hasta la fecha, esta persona no se ha presentado en las oficinas correspondientes para recoger la encomienda.

Casanova señaló: "Estamos tras poder establecer si evidentemente esta persona físicamente existe y si la misma está afiliada ante el Segip. Si fuera así, la investigación girará en contra de esta persona; y si fuera una persona inexistente, estaríamos buscando la manera de establecer quién habría dejado esta encomienda".

La guía utilizada por la empresa de transporte solo contenía el nombre del destinatario en Tupiza. Esto limita las posibilidades de rastrear a quien envió la marihuana desde Oruro. Las autoridades continúan trabajando para esclarecer los detalles del caso y determinar responsabilidades.



Prueba de narcotest dio positivo para marihuana /FELCN



Buscan identificar a la persona que tenía que retirar la narcoencomienda /FELCN

Golpe al narcotráfico: cae sujeto con 200 paquetes de marihuana en la ruta Oruro-Uyuni



Un hombre fue detenido por agentes antinarcóticos transportando las bolsas de yute /FELCN

LA PATRIA

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) incautó 200 paquetes de marihuana en un operativo realiza-

do en la carretera entre Uyuni y Oruro, en inmediaciones de Huancarani. Durante la acción, fue aprehendido Jhon C.F., propietario de la sustancia.

Durante el operativo, los

agentes antinarcóticos identificaron un minibús de color blanco, marca Higer. Tras la revisión, hallaron diez yutes con paquetes que contenían una sustancia verdusca que, a la prueba de



Incautaron 200 paquetes de marihuana durante operativo en la ruta Oruro-Uyuni /FELCN

narcotest, dio positivo para marihuana. Se contabilizó un total de 200 paquetes de la droga; no obstante, desde la Felcn no dieron a conocer el peso exacto.

Uniformados del "verde olivo"

procedieron con el secuestro para fines investigativos del motorizado. Este tipo de operativos se enmarca dentro de las acciones continuas que realiza la Felcn para combatir el tráfico de estupefacientes en el país.

El nuevo cuerpo técnico de GV San José, Miguel Ángel Rossi, Dalcio Giovagnoli y Gonzalo Olsina



GV San José presenta a Giovagnoli como el nuevo entrenador para esta temporada

Debido a que este miércoles es feriado, la pretemporada comenzará el jueves con varias caras nuevas

PRETEMPORADA

CDT Real Oruro completa la primera parte con una exigente carrera de 10 kilómetros

Varios jugadores orureños quedaron al margen al no colmar las expectativas del entrenador



Más de cien jóvenes se presentan en pruebas convocadas por el club San José

LA PATRIA

Segunda jornada de prueba de nuevos jugadores en San José, en su mayoría juveniles; esta labor se realiza con la finalidad de potenciar las divisiones inferiores de este club. A la par, el primer plantel también comienza a moverse para participar en los partidos amistosos que tienen como objetivo recaudar fondos para el santuario de la Virgen del Socavón, propuesta generada por la Gobernación de Oruro. La convocatoria de los jugadores fue promovida por el Tribunal de Honor del cuadro de la "V" azulada.

Desde el lunes reciente, en las

canchas del complejo Jesber, el club San José inició una etapa de pruebas de jugadores comprendidos entre las edades de 15 a 17 años. La convocatoria emanada por el Tribunal de Honor, tuvo una respuesta positiva, ya que en los primeros días de prueba más de un centenar de deportistas asistieron a las sesiones futbolísticas.

Marco Vargas, presidente del Tribunal de Honor, señaló que se realizó esta convocatoria con el objetivo de contar con elementos que puedan servir para las divisiones juveniles del club y ver la posibilidad que algunos de ellos puedan alter-

nar en el primer plantel.

El entrenador del club, Arnaldo Mansilla, señaló que es bastante positivo tener una buena cantidad de jugadores que quieren mostrarse, ya que ello demuestra que el club no está muerto y que, por el contrario, aún tiene mucho arrastre en la población orureña.

Indicó que contar con esta cantidad de jugadores obliga a realizar un mayor trabajo, pero que los frutos se verán al contar con buenos jugadores que puedan reforzar las divisiones juveniles del club y que, en el mejor de los casos, algunos de ellos puedan servir en el primer plantel que debe jugar en la Primera "A", aunque actualmente se encuentra bastante mermado en materia de jugadores. Las pruebas continuarán hasta este viernes.

DIRIGENCIA

A nivel institucional, San José busca un cambio. Ante versiones que la dirigencia a la cabeza de Elías Vallejos, continúa al frente del club, Vargas, explicó que el pasado 20 de diciembre, en asamblea de socios e hinchas, se determinó desconocer a la dirigencia de Vallejos debido a malos manejos en la entidad, a su vez, reestructurar el Tribunal de Honor.

Por ahora el club está siendo administrado por el Tribunal de Ho-



Varios jugadores del primer plantel también iniciaron su preparación / LA PATRIA



Buena cantidad de deportistas interesados en vestir la casaca "santa" / LA PATRIA

nor. Entretanto, la dirigencia actual de San José, a la cabeza de Vallejos, mantiene su postura de seguir siendo legítimos y descarta las acciones del Tribunal de Honor. Se indicó que en próximos días se convocará a una reunión para analizar todos estos aspectos.

River Plate presenta su modelo 2025 con cuatro campeones del mundo

LA PATRIA / EFE

En la antecala del encuentro amistoso con la Selección de México, River Plate presentó en sociedad sus siete refuerzos para la temporada 2025 que transformará a su plantilla, junto con la del Atlético de Madrid, en la que mayor cantidad de campeones del mundo en actividad posee con cuatro.

La llegada de Gonzalo Montiel al "millonario" de Marcelo Gallardo procedente del Sevilla de España se sumó a Franco Armani, Germán Pezzella y Marcos Acuña, que ya estaban en el elenco argentino.

Con un escenario en el césped del estadio y con las más de 86 mil localidades agotadas, River fue presentando uno a uno sus incorporaciones con el presidente Jorge Brito y el entrenador Marcelo Gallardo como anfitriones.

Los cuatro que retornaron a ponerse la casaca de River: Enzo Pérez (llega desde Estudiantes de La Plata), Lucas Martínez

Quarta (desde Fiorentina de Italia), Gonzalo Montiel (desde Sevilla de España) y Sebastián Driussi (desde el Austin FC de la MLS de Estados Unidos) fueron presentados y ovacionados por su público en el Monumental.

Además también recibieron un cálido aplauso cuando fueron presentados en sociedad los otros tres fichajes: Giuliano Galoppo (desde el São Paulo de Brasil), el chileno Gonzalo Tapia (desde la Universidad Católica de Chile) y el paraguayo Matías Rojas (desde el Inter Miami de la MLS de Estados Unidos).

La presentación oficial del equipo conducido por Marcelo Gallardo será este sábado de visitante ante Platense por la primera fecha de la Copa de la Liga Profesional Apertura, mientras que el 5 de marzo tiene programada la Supercopa Internacional 2024 ante Talleres de Córdoba, en lo que podría ser el primer título desde el regreso del 'Muñeco' al club a mediados del año pasado.



Los nuevos rostros en el equipo de River Plate / EFE

Oruro cae ante Beni en su debut en el torneo Sub-16 de fútbol femenino

LA PATRIA

La selección de Oruro no tuvo un debut auspicioso en el campeonato nacional de asociaciones departamentales de fútbol categoría Sub-16 rama femenina. En el primer partido, cayó ante el representante de Beni por la cuenta de 2 goles contra 1. Este miércoles, el elenco celeste jugará frente a Tarija con la urgencia de ganar.

Desde el lunes reciente, en la ciudad de Sucre, se está desarrollando el campeonato nacional de asociaciones departamentales de fútbol en la categoría Sub-16 damas, con la presencia de nueve delega-

ciones que fueron distribuidas en dos grupos para la primera fase. El grupo "B", donde se encuentra Oruro, inició ayer.

El partido se disputó en el estadio Patria de la capital, con dos periodos de 35 minutos cada uno. En el primer tiempo, se tuvo un ritmo pausado, donde ambos conjuntos agruparon gente en mitad de campo, con pocas posibilidades para el ataque.

Iniciando el segundo tiempo, Beni buscaba con todas sus fichas el arco contrario, pero un contragolpe bien gestado por Susi Jallaza permitió brindar un centro medido

para que Senahida Mamani pudiera marcar el primero a favor de Oruro, que de inmediato tuvo otra ocasión que no supo capitalizar.

Luego del golpe anímico, las benianas bregaron bastante para igualar la cuenta, pero el cuadro orureño paró bien su esquema en zona defensiva. Un error defensivo de las celestes permitió que Elizabeth Vaca, a los 61 minutos, pudiera convertir el gol del empate.

A partir de ahí, el encuentro volvió a ser parejo, con ambas escuadras generando ocasiones de gol en el arco contrario, aunque sin mucha claridad al momento de completar las jugadas. Beni volvió a aprovechar un error defensivo y, a los 70 minutos, Elizabeth Vaca volvió a marcar, dejando cifras definitivas al encuentro, 2 por 1 a favor del elenco beniano.

En este grupo "B", también se disputó otro encuentro entre las selecciones de Tarija y La Paz, el resultado terminó en tablas 1 por 1.

A Oruro se le hace cuesta arriba el torneo. Este miércoles, desde las 13:30 horas, en la cancha auxiliar del estadio Patria, deberá buscar una victoria por cualquier resultado ante el combinado de Tarija. De perder ese encuentro, complicará en demasía su clasificación a la próxima instancia.



Beni aprovechó los momentos precisos para revertir el marcador / FEF

CDT Real Oruro completa la primera parte con una exigente carrera de 10 kilómetros

Varios jugadores orureños quedaron al margen al no colmar las expectativas del entrenador

LA PATRIA

El equipo del Club Deportivo Totorá Real Oruro, tuvo una jornada exigente de trabajo, con el cuerpo técnico observando la resistencia de los jugadores con una carrera de 10 kilómetros has-



Alberto Illanes / CDT REAL ORURO

ta llegar al balneario de Obrajes. La labor fue exigente, pero a la vez beneficiosa para que los jugadores lleguen en las mejores condiciones al inicio del torneo profesional.

Fue una mañana de mucha exigencia para el cuadro realista en el ámbito de la preparación física y resistencia, como parte de la labor planificada por el cuerpo técnico, a la cabeza de Alberto Illanes. El plantel orureño cumplió con un recorrido de 10 kilómetros de carrera, cubriendo el tramo que une la carretera a Cochabamba con el balneario de Obrajes. La prueba de resistencia permitió observar el estado físico de los futbolistas y ver que trabajos adicionales implementar para mejorar este aspecto.

Fue un recorrido especial, los jugadores se exigieron al máximo y cumplieron con la prueba física, llegando en la mayoría de los casos dentro de los parámetros exigidos por el cuerpo técnico.

El preparador físico del club, Mauricio González, señaló que ya están terminando esta primera parte de la pretemporada con un trabajo

de carrera continua. "La verdad, estamos muy contentos y entusiasmados; la respuesta de los futbolistas ha sido excelente. A partir de mañana (miércoles), comenzaremos a enfocarnos en la potencia, siempre haciendo los trabajos combinados con el ritmo futbolístico, conceptos tácticos que quiere implementar el entrenador", aseveró.

González explicó que el objetivo de esta primera semana de trabajo fue mejorar la base aeróbica, para que a partir del miércoles se comience con la segunda parte, que estará abocado a la parte de resistencia y potenciar en el aspecto físico de los jugadores. Agregó que ya se cumplió con el primer recorte de jugadores y que el 80 por ciento del plantel que se queda en la institución cumplirá, una concentración cerrada que durará 12 días; el trabajo será más exigente en diferentes aspectos, con la finalidad de que los jugadores entiendan cuál es la idea de juego que pretende el entrenador Alberto Illanes para esta temporada.

En el primer recorte de jugadores que se realizó, varios orureños quedaron fuera y se espera que en próximos días más futbolistas puedan añadirse a la plantilla que por el momento realiza labores físicas en su preparación.



El recorrido de 10 kilómetros fue de mucha exigencia / CDT REAL ORURO

Blooming tendrá su primer examen de este año frente a The Strongest

LA PATRIA / APG

Blooming tendrá su primer partido de evaluación frente a The Strongest este domingo 26 de enero, desde las 19:00, en el estadio "Ramón Aguilera Costas", donde el entrenador Mauricio Soria mostrará el equipo con el cual enfrentará a El Nacional (Ecuador) en la fase inicial de la Copa Libertadores 2025.

"Este partido nos servirá para la presentación del equipo, la presentación del uniforme y que podamos llegar con el mejor nivel posible al partido internacional", declaró Sebastián Peña, presidente del club celeste.

Tres semanas después del inicio de pretemporada, Blooming tendrá su primer partido de preparación, que servirá de ensayo para ver el rendimiento de los jugadores y corregir los errores antes de la presentación oficial. En este amistoso, el cuerpo técnico podrá mandar al campo a los re-

fuerzos internacionales Santiago Etchebarné, el mediocampista Guido Vadalá y los delanteros Franco Posse y Nahuel Acosta.

Antes del partido contra el "tigre", habrá un espectáculo en el cual se presentará a los jugadores del equipo modelo 2025, por lo que la dirigencia invitó a la afición a asistir al compromiso para conocer a los nuevos rostros.

El cuerpo técnico de Blooming pidió un partido más para llegar con ritmo de competencia, en vista de que el inicio del campeonato es incierto por las demandas presentadas por el club Royal Pari contra Aurora por el caso Montaña.

El primer partido entre Blooming y El Nacional será el 6 de febrero (20:30) y la revancha en Quito se llevará adelante una semana después. El ganador de esta llave avanzará a la segunda fase, donde Barcelona (Ecuador) espera por conocer a su oponente.



La entidad cruceña probará a sus nuevos refuerzos en el partido del domingo / CLUB BLOOMING

FBF impedida de convocar al Consejo Superior y al Congreso Extraordinario

LA PATRIA / APG

La Federación Boliviana de Fútbol (FBF) se encuentra atada de manos, sin la posibilidad de emitir la convocatoria para la realización del Consejo Superior de la División Profesional y el Congreso Extraordinario, quedando a la espera del pronunciamiento de los tribunales deportivos frente al curso que va tomando el proceso iniciado por el club Royal Pari contra el futbolista Montaña Moizan, ampliando la demanda a Aurora y al partido por el ascenso-descenso indirecto de categoría.

"Nos hemos visto afectados. Estamos hmedos de emitir la convocatoria a ese Consejo Superior y al Congreso, donde vamos a decidir

cuál el futuro de los derechos de televisión, pero les repito no es atribuible a la Federación, menos a una falta de planificación", declaró Gastón Uribe, director General Ejecutivo de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF).

Pese a la necesidad de definir la fecha del inicio de la temporada deportiva y conocer la empresa que se encargará de la retransmisión de los partidos del fútbol boliviano, con la implementación del Fútbol Canal, Uribe admitió que, de manera personal, conversó con los presidentes de los tribunales de Disciplina Deportiva y Superior de Apelaciones, para acelerar la toma de decisiones, respetando los plazos y el procedi-

miento legal.

"No podemos hacer la convocatoria, porque no tenemos la palabra oficial de los tribunales, en este caso, de Apelación, con el doctor (Marcos) Goitia, quien debe hacernos conocer quiénes serían los clubes que se quedarían en la División Profesional", agregó Uribe, en contacto con los periodistas, en las afueras de la oficina alquiladas por la FBF en la zona de San Miguel.

Por otro lado, el presidente del club Aurora, Jaime Cornejo Parra, también enfrenta una demanda en el Tribunal de Ética por racismo y discriminación. Este ente punitivo admitió la denuncia interpuesta por Guabirá, Real Santa Cruz, Blooming y Royal Pari.

COMITÉ EJECUTIVO

Los miembros del Comité Ejecutivo de la FBF se reunirán la siguiente semana, para tratar la denuncia por racismo y discriminación que cayó sobre el presidente del club Aurora y miembro de dicho comité, Jaime Cornejo Parra.

"Se nos ha informado que el señor Cornejo tendría una denuncia aperturada en el Tribunal de Ética, esperemos un pronunciamiento de este tribunal para seguir los procedimientos", explicó Uribe, cuidándose de emitir un juicio apresurado sobre el futuro directivo de Cornejo.



Inicialmente se tenía planificado realizar la reunión este 23 de enero / APG

GV San José **presenta** a Giovagnoli como el nuevo entrenador para esta temporada

Debido a que este miércoles es feriado, la pretemporada comenzará el jueves con varias caras nuevas

LA PATRIA

GV San José ingresó en una nueva etapa en su transcurrir como club profesional con la presentación del entrenador Dalcio Giovagnoli, quien estará dirigiendo al club orureño en los torneos profesionales y la Copa Sudamericana durante este año. El trabajo de pretemporada arrancará desde el jueves venidero con la nueva camada de jugadores que van llegando a la institución.

En medio de una torrencial lluvia que anegó la ciudad, el estratega

argentino llegó al salón auditorio de la clínica Natividad, donde un grupo de hinchas le recibió con mucho cariño. El entrenador está acompañado de sus colaboradores Miguel Ángel Rossi, quien oficia de asistente técnico y Gonzalo Olsina como preparador físico.

Los dirigentes de GV San José recibieron al cuerpo técnico, dando inicio a la conferencia de presentación del estratega argentino. Un video promocional puso en contexto la trayectoria del entrenador y las pro-

yecciones del club para este 2025, donde las metas son llegar lo más lejos posible en la Copa Sudamericana y concluir el año nuevamente clasificando a un certamen internacional.

Fernando Arancibia, vicepresidente de la institución, dio la bienvenida al argentino, destacando que la ciudad de Oruro es muy querendona del fútbol y eso se traduce en la cantidad de gente que vino a recibirlo.

Acto seguido, se procedió con la entrega de la camiseta oficial del club y se le dio la bienvenida, destacando que llega al país luego de 14 años en los que estuvo dirigiendo equipos argentinos y peruanos.

Al momento de su intervención, Giovagnoli se mostró sorprendido por la cantidad de medios de prensa y público que llegó a la presentación, algo que resulta bastante positivo para buscar hacer el trabajo de la mejor forma posible. Indicó que existen tres aristas principales en el fútbol: jugadores, cuerpo técnico y dirigentes, y el propósito es que estos tres ámbitos puedan cohesionar de la mejor manera para lograr objetivos comunes.

Señaló que la motivación para llegar al club fue que en un corto plazo se lograron buenos objetivos



Un grupo de hinchas fue a recibir al estratega argentino / LA PATRIA

El Barcelona, **directo** a octavos tras ganar en Lisboa un partido extraño

LA PATRIA / EFE

En un partido "loco" en el que llegó a ir perdiendo por 3-1 y 4-2, el Barcelona selló este martes el pase directo a los octavos de final de la Liga de Campeones al ganar (4-5) al Benfica en Lisboa gracias a un gol en el minuto 96 de Raphinha.

El primer gol fue madrugador, en el minuto 2 anotó Vangelis Pavlidis, que remató a bocajarro un centro desde la izquierda del lateral español Alvaro Carreras. El Barcelona

se rehízo del gol del Benfica y logró el empate con un penal de Lewandowski, tras una falta de Tomas Araujo sobre Balde, que tuvo que ser confirmada por el VAR.

Pavlidis anotó su segundo gol de la noche tras quedarse solo en la portería de Barça en el 22, mientras que en el 29 el griego redondeó su triplete con un penal después de una falta de Szczesny al punta izquierdo del Benfica Kerem Akturkoglu.

En la segunda parte, la primera

oportunidad clara para el Barcelona se produjo en el 57 con un tiro de Lamine Yamal desde el centro del área que pasó por encima del larguero, pero el 3-2 no llegó hasta el 64 gracias a un remate de Raphinha, que acortó distancias.

Sin embargo, Tomas Araujo le agitó la fiesta a los azulgranas con el cuarto tanto para las 'águilas', este en propia meta, después de un centro de Schjelderup.

El partido entró en la fase más loca y los azulgranas lograron acortar de nuevo distancias en el 77 con un penal marcado de nuevo por Lewandowski tras una falta de Carreras a Lamine Yamal, y en el 84 conseguían el 4-4 gracias a un cabezazo de Eric García tras un pase de Pedri.

En la locura generalizada, el partido se decidió en el descuento con un gol de Raphinha con un disparo raso y fuerte a la izquierda del portero.

Con este triunfo, el Barça pasa directo a octavos de la 'Champions' con una semana de antelación, ya que en la última jornada reciben en casa al Atalanta de Bérgamo italiano.



Eric García anotó el 4-4 para el Barcelona / EFE



Giovagnoli sabe que se tiene un reto especial con GV San José

/ MADELEM LÓPEZ

en la institución y que ahora dirigirá a GV San José representa un reto importante para superar todo lo que se hizo en la pasada temporada.

Giovagnoli mencionó que hay una realidad en el club: se fueron varios jugadores, pero esto se debe compensar con los futbolistas que llegarán a la institución y conformar un equipo competitivo. De momento, se tiene una base y, en función del diagnóstico, se verá qué refuerzos faltan en sectores específicos.

Indicó que la pretemporada se iniciará el jueves, esto debido a que hoy es feriado. La intención es trabajar con la mayoría del equipo para que todos puedan cumplir con un buen trabajo antes del inicio del torneo.

Más adelante, Arancibia explicó que en el tema económico el club quedó en acuerdos con los jugadores que se fueron y los que se quedaron firmaron nuevos contratos. Señaló que no se podía mermar la economía del club tratando de retener algunos futbolistas que subieron sus pretensiones en más del doble de lo que ganaban en 2024.

Indicó que en la temporada pasada ya se tuvieron críticas sobre las contrataciones y que, a pesar de ello, se conformó un buen plantel que dio mucho de qué hablar. Ahora, la premisa es la misma para lograr varios objetivos en bien de la institución y el departamento. Se prevé que la planilla será de 30 jugadores.



En medio de bastante expectativa comenzó la era Giovagnoli en GV San José / LA PATRIA

RESULTADOS Y PARTIDOS DE LA SEMANA

MARTES 21 DE ENERO

Mónaco (FRA)	1-0	Aston Villa (ING)
Atalanta (ITA)	5-0	Sturm (AUS)
Atlético de Madrid (ESP)	2-1	Leverkusen (ALE)
Benfica (POR)	4-5	Barcelona (ESP)
Estrella Roja (SER)	2-3	PSV (HOL)
Liverpool (ING)	2-1	Lille (FRA)
Club Brujas (BEL)	0-0	Juventus (ITA)
Slovan Bratislava (ESL)	1-3	Stuttgart (ALE)
Bolonia (ITA)	2-1	Dortmund (ALE)

MIÉRCOLES 22 DE ENERO

Hrs. 13:45.-	RB Leipzig (ALE)	vs.	Sporting Lisboa (POR)
Hrs. 13:45.-	Shakhtar (UCR)	vs.	Stade Breistois (FRA)
Hrs. 16:00.-	Sparta Praga (RCH)	vs.	Inter (ITA)
Hrs. 16:00.-	Feyenoord (HOL)	vs.	Bayern (ALE)
Hrs. 16:00.-	Arsenal (ING)	vs.	Dinamo Zagreb (CRO)
Hrs. 16:00.-	Milan (ITA)	vs.	Girona (ITA)
Hrs. 16:00.-	PSG (FRA)	vs.	Manchester City (ING)
Hrs. 16:00.-	Real Madrid (ESP)	vs.	RB Salzburg (AUS)
Hrs. 16:00.-	Celtic FC (ESC)	vs.	Young Boys (SUI)

Avisos

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892 • Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia, Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central. • Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
• Oficina Cochabamba - Teléfono 44 77317 •
Email: lapatriaruro@gmail.com • publiapatria@gmail.com

LA PATRIA
DESDE 1919

Oruro - Bolivia, miércoles 22 de enero de 2025

MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS

Dr. PABLO ZAVALTA MERCADO
Lima - Trujillo, Perú

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

AVISOS ECONÓMICOS

INMUEBLES

Casas y chalets Alquiler

ALQUILO casa con 2 departamentos, zona céntrica, de preferencia institución. Ref: 67234266

Departamentos Anticrético

TRANSFERIO departamento amplio en anticrético, Velasco Galvarro, Aldana, San Felipe. Ref: 69586995

Habitaciones Anticrético

ANTICRÉTICO 2 cuartos, cocina, baño independiente, zona central. Ref.: 73814146, 76158601

EMPLEOS

Electricidad Oferta servicios

SOLUCIONES eléctricas. 63658985
ELECTRICISTA. 70429845

POR EXTRAVÍO

Queda nula la libreta de Caja de Ahorro N° 4051066865 de El Progreso E.F.V.

0125-157-21-22-23

POR EXTRAVÍO

Quedan nulos los recibos de pago de cuota del Nro. 009001 al Nro. 009050 de Fundación Promujer IFD

0125-166-21-22-23

POR EXTRAVÍO

Queda nula la libreta N° 4051198321 de El Progreso E.F.V.

0125-163-21-22-23

EXTRAVÍO

Queda nulo el Diploma Académico de la Universidad de San Francisco de Asís, a nombre de Rene Pérez Villca, de Profesor de Curso de primer y segundo ciclos del nivel primario, No. de folio 34, No. partida 001, por extravío

0125-170-22-23-24

EXTRAVÍO

Queda nulo el Título en Provisión Nacional de Profesor de Curso de primer y segundo ciclos del nivel primario otorgado por el Ministerio de Educación y Culturas, a nombre de Rene Pérez Villca, bajo la partida No. 2351, folio No. 72 del libro No. 1, por extravío

0125-169-22-23-24

EXTRAVÍO

Se extravió certificado de depósito judicial No. 0018228, por Bs. 3.000, a nombre de Sergio Arnaldo Michel Coloma, emitido por el Juzgado de Instrucción en el Penal Cautelar No. 3

0125-174-22-23-24

ANULADO

Queda nulo el cheque N° 0000899 de la Cooperativa de Transporte "Integración Oruro" R.L. de la cuenta N° 481385-001-5 en Bs., del Banco Bisa, mismo que estaba girado a nombre del señor Prudencio Ramos Tapia, por un monto de Bs. 6.535, por extravío

0125-156-21-22-23

EXTRAVÍO

Se extravió Título Profesional de Profesora de Matemática de tercer ciclo del nivel primario No. 009626, serie "A-12", partida 4656, folio 10 libro 3, a nombre de Verónica Burgos Bernabe

0125-159-21-22-23

EXTRAVÍO

Se extravió diploma de bachiller No. 187158, serie "M", a nombre de José Fabricio Montoya Mallcu

0125-176-22-23-24

LA PATRIA

Oficina La Paz
Calle México N° 1433
Edificio Los Blancos Lirios.
Mezanine 1 Oficina 8
Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 76137800
publiapatria@gmail.com

LABORATORIO CLÍNICO PASTEUR
Dr. Arturo Álvarez Arce

ABIERTO LOS 365 DÍAS DEL AÑO EN TODAS NUESTRAS SUCURSALES

Atendemos desde las 7:30 a 19:30 incluyendo Sábados y Domingos
Emergencias a todos los Hospitales y Clínicas
Toma de muestras a Domicilio

RESULTADOS ANALÍTICOS EXÁCTOS, REPRODUCIBLES.
MÉTODOS "GOLD STANDARD" DE CONSENSO INTERNACIONAL CLSI
NORMA ISO 15189:2012

ENTREGA DE INFORMES EN EL DÍA

PASTEUR CENTRAL: 52-50349 Dirección: Bolívar # 693 entre Camacho y Washington
PASTEUR ESTE: 5282515 Dirección: calle Arce # 2105 entre Av. Tacna y Arica
PASTEUR SUR: 5281255 Dirección: Av. España #1609 entre Toledo y Madrid

Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA
CIRUJANO OFTALMÓLOGO

ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso
Tel.: 5284136 Celular: 75423200

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
MEDICINA MATERNO FETAL

Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P. Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMSS de México
Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clinic

Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M. Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

VOLUSON E10
Ultrasonido Prenatal por crono, que supera los límites de todo lo conocido hasta ahora en diagnóstico por imágenes con máxima calidad, hasta el último detalle.

DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO

- Ecografía del embarazo transvaginal
- Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico malformaciones fetales)
- Control neurosonográfico fetal a las 32 semanas de gestación
- Doppler fetal especializado
- Ecografía 5D en tiempo real

CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

CONSULTORIO: Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alta (mismo edificio donde funciona IMCRUZ) tercer piso
Tel: 5273373 Cel: 77152521
Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. 6 de Octubre esquina Murguía
Tel: 5255801 - 5275129 Cel: 70418018
Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

LA PATRIA
Recepción de avisos en el interior:
publiapatria@gmail.com • cochabamba@lapatria.com.bo

Candidato presidencial califica de aberrante sentencia sobre derechos de niños trans en Ecuador

LA PATRIA

El candidato a presidente de Ecuador por el movimiento Avanza, Luis Felipe Tillería, se ratificó el martes en sus expresiones al calificar como "aberrante" una reciente sentencia de la Corte Constitucional que ordenó al Estado establecer protocolos para asistir en escuelas a niños y niñas trans, a partir de la demanda del caso de una niña española en una escuela ecuatoriana.

En una rueda de prensa, Tillería se mantuvo en su posición como respuesta a una denuncia que dife-

rentes asociaciones en defensa de la dignidad y los derechos de las personas LGTBIQ interpusieron el pasado lunes contra el candidato por presuntamente incitar al odio contra la niñez transexual durante una entrevista realizada el pasado viernes.

"Yo me ratifico: tratar de adoctrinar a niños o asistir a niños en una transición transexual es una aberración", afirmó el candidato.

En la resolución a la que hace referencia Tillería, la Corte Constitucional del país ordenó reparaciones integrales tras constatar que la escuela discriminó a la niña y no actuó de acuerdo

con su interés superior, violando, de esta forma, una amplia gama de otros derechos, incluido su derecho a la educación.

En su intervención, el candidato opinó que "un niño, por su nivel de madurez, por química o por biología, muchas veces no puede tomar ciertas decisiones", por lo que se opuso a que "se adoctrinen niños, incluso desde el Estado".

"Pudiésemos tener el día de mañana o pasado mañana a la Corte Constitucional deprimada que diga al Ministerio de Salud: Usted tiene que decirle a los doctores que asistan a los niños

a su transición transexual y si ellos quieren mutilarse, mutilémoslos", expresó el aspirante a la Presidencia.

Después de su encuentro con los medios, Tillería argumentó en declaraciones a EFE que se trata de "un atentado contra la libertad de enseñanza que tienen los padres frente a sus hijos".

Para demorar lo máximo posible este dictamen, Tillería informó que, si es elegido como el próximo presidente de Ecuador, convocará una consulta popular para cambiar la Constitución del país y así forzar que "la actual Corte Constitucional se tenga que ir a su casa".

MASAJISTA TERAPÉUTICO A DOMICILIO

AGUSTÍN LIMACHI



- Masajes relajantes
- Masajes descontracturantes
- Masajes reductores

Celular: 75713572

0125-175-22

ALBERGAR, HOSPEDAR	↓	RELATIVO A ESPAÑA Y AMÉRICA (PL.)	↓	2ª NOTA ESCALA MUSICAL		ESCUCHAS	↓	OPERACIÓN DE EMBALDOSAR	↓	OFENDA, INJURIE	↓
DESEA, PRETENDE		CARENCIA, FALTA DE ALGO (PL.)				EN POESÍA, PIE COMPUESTO DE DOS SÍLABAS	→	ÁRBOL ACERÁCEO		BANDEJA, FUENTE	
DIRIGIRSE, ENCAMINARSE	→					BASTONAZO	→				
PEQUEÑO CORTOMETRAJE						DE LA PALABRA	↓				
						PAÍS DE ÁFRICA					
						CAPITAL DE OMÁN	→				
						QUE TIENE CUATRO SÍLABAS	↓				
VICISITUD, CAMBIO	→							ELLOS (PORTUGUÉS)	→		
TEJIDO FINO DE LANA O ALGODÓN (PL.)								BATRACIO, ANFIBIO			
								DELIVERED AT TERMINAL	→		
								RESISTENTE, CONSISTENTE	↓		
UNIR, COLIGAR		CALCULADO, TASADO	→							MANCHA ALREDEDOR DEL OJO	
		CITÁBAMOS									
						CONTRADIJO, REFUTÓ	→				
						ANCIANO, VIEJO	↓				DIMINUTA, PEQUEÑÍSIMA
COLINAS, CERROS	→							ESTADO DEL TIEMPO	→		
DE DINAMARCA (PL.)								HARTA, SATISFACE			
								CIUDAD DE YEMEN	→		
								SAGRADA, DIVINA			
CIUDADORA DEL GANADO (PL.)	→										
								REZA	→		
CATEDRALES, IGLESIAS								CIERTO, INDUDABLE	↓		
										PREFIJO EXPRESA NEGACIÓN	→
										ÚNICOS EN SU ESPECIE	↓
GOBERNADOR MUSULMÁN DE UNA PROVINCIA		COPAS, VASOS	→								PROVINE, PROCEDÍ
		ROMO, OBTUSO	↓								
						ELEM. QUIM. Nº ATOM. 15	→				
						AZUFRE, ARSÉNICO	↓				EXTREMO FINAL DEL INTESTINO
BONITAS, GRACIOSAS	→							CLASES, CÁTEDRAS	→		
								SILICIO	↓		
										ROZAMIENTO, FRICCIÓN	→
SEÑAL DE AUXILIO	→					MAÑÍA PSICOPATÍA	→				

Trump firma orden que negará ciudadanía a hijos de indocumentados

LA PATRIA

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, firmó este lunes una orden ejecutiva que busca negar la ciudadanía a los hijos de inmigrantes indocumentados nacidos en territorio estadounidense.

La orden pretende modificar la interpretación actual de la Enmienda 14 de la Constitución de EE.UU., que establece que toda persona nacida en suelo estadounidense obtiene automáticamente la nacionalidad, independientemente del estatus migratorio de sus padres.

La medida solo se aplicaría a nacimientos futuros, según adelantó un miembro del equipo de Trump este lunes por la mañana en una rueda de prensa antes de que tomara posesión el nuevo mandatario. En la prác-

tica, la eliminación de la ciudadanía por derecho de nacimiento impediría que el Departamento de Estado emitiera pasaportes a los niños nacidos de padres indocumentados y que la Administración de la Seguridad Social los reconociera como ciudadanos, lo que dificultaría su acceso a derechos básicos y la posibilidad de trabajar legalmente en el país.

Quitar la ciudadanía por derecho de nacimiento ha sido una demanda recurrente de grupos conservadores. Trump ya había amenazado con revocar este beneficio mediante una orden ejecutiva durante su primer mandato (2017-2021), aunque nunca llegó a hacerlo.

La Casa Blanca no ha detallado cómo se implementará esta medida, que previsiblemente enfrentará desafíos legales en los

tribunales y que muchos expertos consideran inconstitucional. La primera demanda en su contra llegó este mismo lunes. La Unión Americana de Libertades Civiles (ACLU) y otras organizaciones de derechos humanos señalaron ante el Tribunal de Distrito del Distrito de Nuevo Hampshire que esa orden estigmatizará no solo a los niños afectados, sino a "muchos otros que verán su ciudadanía cuestionada por su raza o quiénes son sus padres".

"Estos niños tampoco podrían obtener la identificación requerida y, a medida que crezcan, se les negaría el derecho a votar, formar parte de jurados, desempeñar determinados trabajos y ser miembros de pleno derecho de la sociedad estadounidense, aunque hayan nacido en Estados Unidos y nunca hayan vivido en

otro lugar", lamentaron en un comunicado.

Para redefinir la ciudadanía por nacimiento, la vía más directa sería proponer una enmienda constitucional, lo que requeriría una mayoría de dos tercios en la Cámara de Representantes y el Senado, así como la ratificación de tres cuartas partes de los estados, según explicó recientemente el historiador Scott Bomboy en un análisis publicado por el National Constitution Center, institución dedicada al estudio de la Constitución.

No existen cifras exactas sobre el número de niños nacidos en EE.UU. de padres indocumentados. Según los datos más recientes del centro de investigación Pew, en 2022 había aproximadamente 1,3 millones de adultos estadounidenses cuyos padres carecían de estatus legal en el país.



El presidente Donald Trump levanta una orden ejecutiva después de firmarla, en Washington, DC, EE. UU / EFE/ANNA MONEYMAKER / POOL

Un informe de 2018 del Servicio de Investigación del Congreso, un instituto sin afiliación partidista, recoge que actualmente la interpretación de la Enmienda 14 implica que los hijos de inmigrantes indocumentados son ciudadanos

estadounidenses.

Sin embargo, el estudio advirtió que el Tribunal Supremo "no ha zanjado firmemente la cuestión en la era moderna", por lo que posibles desafíos legales podrían modificar la interpretación actual.

LA PATRIA

Recepción de avisos en el interior:
publilapatria@gmail.com
cochabamba@lapatria.com.bo

Consulta tu HOROSCOPO del día

ARIES
Intuición a flor de piel frente a una situación que te descolocará. Sumérgete en ti mismo y aprende a hacerte valer.

TAURO
Comenzarás tu día con muchísimas tensiones desde muy temprano en la mañana. La jornada te parecerá eterna.

GÉMINIS
Contarás con gran lucidez mental para iniciar cambios en tu vida. Estás bajo la intensa y positiva influencia de Júpiter.

CÁNCER
Tu estado anímico oscilará entre el buen humor, la ironía y la crueldad. Trata de implementarlo con las personas equivocadas.

LEO
Tal vez se produzcan cambios drásticos que modifiquen tu imagen personal. Predominan los deseos de diferenciarse de los demás.

VIRGO
Tendencia a depender más de los apoyos externos que de tu propia personalidad, dando la sensación de no estar preparado para ello.

LIBRA
Demostrarás tu capacidad de liderazgo y las personas que no tenían fe en ti se sorprenderán. Todos querrán estar de tu lado.

ESCORPIO
Tu capacidad de manipulación está a flor de piel y hoy lograrás lo que quieras de quien quieras. Pero cuidado, no te abuses.

SAGITARIO
Falsas expectativas, te sentirás desilusionado por un plan en el cual tenías puestas todas tus energías. No será como esperabas.

CAPRICORNIO
Te sentirás con creatividad, ilusión y optimismo. Habrá también cambios emocionales y puede que conozcas a alguien durante un viaje.

ACUARIO
Recibirás un regalo de alguien allegado. Este te hundirá en un mar de confusión sobre tus sentimientos hacia esa persona.

PISCIS
Movimiento dentro y fuera del país. Por un lado, concretarás viejos anhelos sobre cambios y, por otro, buenos contactos en el exterior.

Familiares de presos políticos en Venezuela exigen amnistía para sus allegados

LA PATRIA

Familiares de los considerados "presos políticos" en Venezuela, detenidos tras las elecciones del 28 de julio, acudieron el martes a la sede de la Fiscalía en Caracas para solicitar el "cierre definitivo de los procesos penales" para sus allegados, mediante una ley de amnistía general que "allane el camino a la paz".

Madres, hermanas, esposas y demás familiares de los detenidos solicitaron al fiscal general, Tarek William Saab, una revisión

de los casos para que a los arrestados se les conceda la libertad a la "mayor brevedad posible", según un escrito entregado a la Fiscalía.

Asimismo, en el documento se asegura que "la evidencia disponible demuestra de manera contundente" que la "gran mayoría de las personas detenidas" en el contexto poselectoral son "inocentes" de los "graves delitos" de los que se les acusa, entre ellos terrorismo, según mencionaron familiares.

"Continuar con la liberación de las personas presas

injustamente y la aprobación de una ley de amnistía serían pasos que, sin duda, contribuirían a abrir caminos", reza el escrito, leído por Nellybert Reque, esposa del detenido Ronier Blanco.

La ONG Foro Penal computa en Venezuela 1.687 personas arrestadas por motivos políticos, la mayoría detenidas tras las presidenciales, en un contexto de protesta contra la controvertida reelección de Nicolás Maduro, quien fue investido como presidente por el Parlamento, controlado por el chavismo,

el pasado 10 de enero.

El viernes, el opositor Juan Pablo Guanipa exigió a los organismos internacionales que presionen al "régimen", en referencia a la Administración de Maduro, para que se liberen a los "presos políticos".

Recientemente, Saab reportó que un total de 1.515 personas han sido excarceladas con medidas cautelares, mientras afirma, al igual que Maduro, que en el país no hay personas arrestadas por motivos políticos, sino que cometieron diversos delitos.

Francia emite segunda orden de arresto internacional contra Bachar al Asad por crímenes de guerra

LA PATRIA

La Fiscalía Nacional Antiterrorista de Francia (PNAT) anunció la emisión de una segunda orden de arresto internacional contra Bachar al Asad, depuesto como presidente de Siria en diciembre de 2024 y exiliado en Moscú, esta vez por la muerte en 2017 de un ciu-

dadano franco-sirio.

La primera orden de detención contra al Asad fue validada por la Justicia francesa en junio de 2024, cuando aún era presidente sirio, por su responsabilidad en varios ataques con armas químicas en 2013.

Fuentes de la Fiscalía confirmaron a EFE que los cargos que se le imputan

para esta segunda orden de detención son dos de "complicidad en crimen de guerra" por "lanzamiento de ataques deliberados contra civiles y asesinato".

Las mismas fuentes explicaron que la emisión de este mandato surge por la apertura de "una información judicial" contra el antiguo dictador por la muerte

en Siria de Salah Abou Nabout el 7 de junio de 2017.

Este hombre murió tras el bombardeo de su domicilio en Deraa por parte de helicópteros del Ejército sirio.

Para la Justicia francesa, al Asad fue responsable por ser en aquella época el máximo responsable de las fuerzas armadas de su país.